

LA VÍA PÚBLICA

EL IMPERIO DE LA SENSIBILIDAD

Ya va haciendo falta que alguien aborde el tema de la circulación en la vía pública, dejando a un lado ridículas sensibilidades, que sólo conducen a crear injustos estados de opinión. Cada vez que un coche, un carro, un tranvía, un automóvil ó una bicicleta atropella a un individuo, soltamos el chorro a la literatura jeremiaca y pedimos la cabeza de cocheros, de conductores, de chauffeurs y de ciclistas, como si en el 90 por 100 de los casos no fuese responsable del siniestro el atropellado, y víctima verdadera el que atropella.

Doloroso, muy doloroso, archidoloroso, es que muera un hombre, que sea atropellado; pero es necesario convenir en que los conductores son casi siempre irresponsables, porque el arroyo de la vía pública está siempre invadido por transeúntes que imposibilitan la circulación rodada. Y mientras los transeúntes no se avengan a ir por las aceras y a cruzar solamente por donde deben cruzar, saldremos a atropello diario, sin culpa de los que atropellan.

Aterra ir en coche por las calles de Madrid. Nubes de chiquillos, que juegan al toro en el arroyo, salen de las patas de un caballo para caer en las ruedas de un coche, siendo milagroso que cada día no muera una docena; centenares de pordioseros se meten entre los coches y entre los tranvías, sorteando las ruedas milagrosamente; miles de transeúntes cruzan por todos los lados; sin reparar en coches y tranvías, como si no tuvieran aceras para caminar y como si toda la circulación debiese subordinarse a su capricho.

Gente del pueblo son los cocheros, los chauffeurs, los carreteros, los conductores de tranvías, y será necesario recurrir al más grande de los sofismas para hacer responsables, no a los que guían, sino a los que son conducidos, en el caso de que la responsabilidad sea de quien atropella. Cuando yo tomo un coche de punto ó un automóvil, sobrada desgracia tengo si a alguien atropella el vehículo, y sería el colmo de la injusticia hacerme responsable. Y lo mismo sucede cuando se utiliza vehículo propio, pues todo el mundo recomienda precaución a los que conducen, y todo el mundo se lleva un susto mortal cuando su cochero a alguien atropella.

Por eso, estas líneas van encaminadas a denunciar a los conductores de vehículos, gentes del pueblo, que son las víctimas de que los madrileños no sepan andar por las calles, y que están a diario expuestos a ir a la cárcel por haber atropellado a algún transeúnte. El madrileño, por evitarse andar cincuenta pasos, cruza la Puerta del Sol de punta a punta; atraviesa del Banco a casa de Murga; lanzase por el arroyo como si fuera acera, y aun reniega si un coche que va por su camino le impide avanzar por el arroyo a medida de sus deseos. Somos tan avasalladores, que hasta nos olvidamos de que los tranvías no pueden desviarse, de que van encarrilados, y queríamos que el tranvía se apartase para dejarnos paso libre. Circulamos por las vías como si fuesen aceras; las cruzamos en todos sentidos, olvidando que un tranvía viene y otro va; quebramos a los tranvías como a los toros, y cuando el quiebro sale mal y el tranvía nos arrolla, arremetemos contra el conductor, inocente casi siempre. Tan inocente, que su jurisdicción va entre carriles, y es necesario meterse entre ellos para ser atropellado.

Santo y bueno que exista un rigor draconiano para quienes no lleven su mano, para quienes crucen las bocacalles a marcha excesiva; pero de eso a hacer responsables a los conductores de vehículos por atropellos realizados en sentido longitudinal hay una enorme distancia. Quien atropelle a quien cruza la calle de Cedáceros, por ejemplo, poca pena tendrá yendo a la cárcel, porque allí debe ir al paso; pero el que atropelle en plena calle de Alcalá, corriendo por su mano, no debe tener responsabilidad, pues el arroyo, cuando no hay cruce, se ha hecho para eso: para que los vehículos corran y para que los peatones en él no se metan.

Muy triste, muy desagradable es ser atropellado; pero desagradable y triste es el atropellar, siendo lamentable que quienes van en coche no puedan circular libremente, y que quienes van a pie no sepan dejar la vía libre. En esto de los coches conviene hacer una observación. Todos tenemos dos naturalezas. Cuando vamos a pie, nos sentimos peatones y protestamos en cuanto vemos que un coche no nos deja avanzar. Pero cuando vamos en coche y presenciamos las dificultades con que avanzamos, renegamos de los peatones y aun sentimos lástima por los cocheros.

Pues bien, si todos vamos a pie y en coche, si todos conocemos los peligros que existen yendo en coche y los que existen yendo a pie, ¿por qué no discutir justamente y declarar que la mayor parte de los atropellos que Madrid registra son más imputables a los peatones que a los conductores de vehículos? Las cosas que afectan a todos no pueden ser tratadas bajo el imperio de la sensibilidad, y si sensibilidad tenemos para el dolor del atropellado, sensibilidad debemos tener para el dolor del que atropella, no olvidando nunca que el mortal a quien se le mete un chiquillo debajo de las ruedas de su vehículo, caso que sucede muchas veces, se lleva un susto de muerte y no olvida fácilmente lo sucedido.

En bien de todos, pero sobre todo en bien de los conductores de vehículos, aprendamos a andar por las calles, dejemos el arroyo para que circulen los vehículos, exijamos que los

vehículos crucen al paso en las bocacalles, tomémoslos la molestia de cruzar a pie solamente por los sitios de cruce, y decidámonos a dejar en libertad a quienes nos atropellen por andar mal nosotros y a exigir estrecha responsabilidad a quienes nos atropellen andando mal ellos.

Eso es lo justo. Lo demás no es otra cosa que feminidad é injusta sensibilidad, impropia de quienes deben juzgar sin pasión y dictaminar con equidad.

A tiros contra los conductores que invadían el campo de los peatones; pero a tiros también contra el enjambre de chicos y de grandes que invaden el campo de los vehículos, convirtiendo la vía pública en terreno de sports ó en acera de paseo.

JUAN DE ARAGON.

DESORDENES EN EL FERROL

LA HUELGA SE AGRAVA

Una colisión.—Silbas y tiros.—Un moribundo.—Cargas y detenciones.—Gran alarma.

FERROL. (Despacho urgente de las seis y media de la tarde de ayer, recibidos a las once y media de la noche.) Se temía que estallase un serio conflicto por la forma en que se trata de resolver la huelga que plantearon los obreros del arsenal.

El temor ha tenido esta tarde una confirmación plena y muy triste.

Al acercarse la hora en que hablan de salir del arsenal, ya terminada la faena del día, los obreros que sustituyen a los que persisten en la huelga, ofrecían los alrededores del arsenal el aspecto que ya hube de describir ayer.

Patrullas de la Guardia Civil cuidaban en los lugares referidos del mantenimiento del orden.

Grupos de obreros, indudablemente huelguistas, estaban allí estacionados, en actitud expectante.

Al salir del arsenal los que trabajan, su presencia la han acogido los grupos con silbas ruidosas.

El movimiento de hostilidad ha subido de punto en pocos instantes, pasando los grupos de los silbidos a los insultos y a las amenazas.

Los que del arsenal salían han tomado el partido de hacer armas en su defensa.

Al efecto, han usado de revólvers y han hecho varios disparos.

Uno de los proyectiles ha alcanzado a uno de los obreros que protestaban.

La bala se le ha alojado en el pecho; el herido está moribundo y se cree casi imposible su salvación.

El sangriento suceso se ha desarrollado en términos de rapidez tal, que las patrullas de la benemérita que se encontraban cerca no han podido en modo alguno evitarlo.

Inmediatamente se ha lanzado la benemérita a evitar que la colisión se prolongase.

Para lograrlo ha tenido que dar varias cargas, obligando a los grupos a disolverse.

También se ha visto obligada la Guardia Civil a practicar buen número de detenciones.

La población está alarmadísima, y lo está justamente por el temor de que el sangriento choque que esta tarde ocurrido sea la iniciación de una serie de trastornos muy lamentables.

TELEGRAMA OFICIAL

CORUNA 5. Según me telegrafía el agente de Vigilancia en Ferrol, en la calle de Rubalcaba, de dicha ciudad, un grupo de huelguistas amenazó a dos *esquirols*, los cuales se defendieron haciendo diez disparos.

Resultó herido Ramiro Lago, de veinteaños, soltero y sastre.

ECOS

Algunos gallas, trabajadores en tierras imperiales de Abisinia, habían sido molestados sin razón por el administrador, representante de Menelik. Queriendo que se les hiciera justicia, y casi desesperando ya de obtenerla, resolvieron elevar su queja directamente al propio Emperador.

Así, un día prosternáronse a la puerta del palacio de Adis-Abeba y, cuando salía el Negus, gritaron dirigiéndose a él:

—¡*Be Alga!*! (¡En nombre del Trono! ¡Dentel!)

Menelik obedeció a esta fórmula tradicional de la justicia en su país.

Detúvose, pues, y preguntó:

—¿Qué queréis de mí?

—¡Justicia contra tí, Señor!

—Sea. Pero aquí no hay jueces.

—Que dé su fallo el *diguemaquar* (ayudante de campo) que te acompaña.

Dicho y hecho. El *diguemaquar* juzgó. Y su sentencia fué favorable a los demandantes contra los intereses del demandado, después de haber escuchado a ambas partes.

El Emperador aceptó la sentencia.

El mayor Enver-Bey, el héroe del movimiento de los Jóvenes turcos, actualmente agregado militar en la Embajada de Turquía en Berlín. acaba de recibir del Sultán Mohamed V una rara prueba de agradecimiento, que recuerda las costumbres caballerescas de la Edad Media.

El Sultán ha recompensado a Enver-Bey ofreciéndole la mano de una Princesa, sobriña suya.

La Princesita tiene diez y seis años y no ha salido de su palacio jamás hasta ahora. Por lo tanto, su novio no la conoce. Sin embargo, no ha podido menos de agradecer ese regalo... para toda la vida.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

LA BATALLA INGLESA

Como se esperaba y se temía, el conflicto ha surgido en Inglaterra. El último día de marzo ha terminado el ejercicio económico, sin que fuese aprobado el presupuesto de ese año anterior, ni esté aprobado tampoco el presupuesto para el presente ejercicio. Y hay un déficit de cerca de 26 millones, debido en parte a que ha quedado sin pagar el impuesto sobre la renta—que figuraba en el proyecto de Lloyd George—que los agentes del fisco no se han atrevido a hacer efectivo. Conflicto igual no se conoce en la historia parlamentaria de Inglaterra. No hay precedente de que haya comenzado un ejercicio económico sin que los presupuestos del Estado que han de regir en ese año no hayan sido ni siquiera presentados a las Cámaras en proyectos.

Cierto que las responsabilidades de esta anomalía no corresponden al Gobierno. En tiempo oportuno presentó su famoso presupuesto el Gabinete Asquith, y fué aprobado por la Cámara de los Comunes, única competente, según tradición, en el régimen parlamentario inglés, para intervenir y resolver las cuestiones financieras. Pero la Cámara de los Lores, por la reforma fiscal y la significación social del presupuesto formulado por Lloyd George, lo rechazó. Y hubo que acudir a consultar en este pleito la opinión del país, convocando las elecciones generales que se celebraron últimamente. Pero éstas han dejado la cuestión en pie.

¿Cómo salvar el conflicto? El apremio económico se ha salvado votando la Cámara de los Comunes créditos suplementarios. Pero queda en pie el aspecto político de este problema. Antes ó después, sea cual sea el turno de prioridad que se le dé, la Cámara popular abordará la cuestión del presupuesto, la reforma de la Cámara Alta y la supresión del derecho de veto en los Lores. Y en estos puntos van a surgir las divergencias en la mayoría que presta apoyo al Gobierno. Porque los nacionalistas irlandeses exigen que no se vote el presupuesto hasta que no esté votado el proyecto de supresión del veto y se conozca la resolución de los Lores. Los laboristas demandan que se vaya a la supresión de la Cámara Alta. Pero el interés principal del Gobierno está en sacar adelante, en primer término y con toda urgencia, el presupuesto.

Habrán transacciones, es seguro. El interés está en mantener la unidad de las fuerzas parlamentarias que constituyen la mayoría, para librar la gran batalla a los unionistas conservadores. Y ésta se halla próxima. Cándido es suponer que los Lores capitulen. De nuevo volverán a rechazar el presupuesto. Y si serles presentada la ley suprimiendo en ellos el derecho de veto, la rechazarán también.

Sobre este último extremo girará la nueva consultación del país, quien decidirá en definitiva. Bien se desprende de las palabras que acaba de pronunciar Mr. Asquith.

«Nosotros no continuaremos en el Poder —ha dicho—, a menos que podamos traducir nuestros acuerdos en leyes. Ha pasado el tiempo de los discursos y ha llegado el momento de los hechos. Puesto que la Cámara de los Lores, con desprecio nefasto y antipatriótico, a mi entender, ha hecho uso de su veto para burlar la prerrogativa regia y pisotear los derechos de los Comunes, es necesario que la Corona y los Comunes restablezcan el equilibrio constitucional.»

Quien decidirá será, en unos nuevos comicios, Inglaterra. Y no se olvide que en la nación inglesa está muy arraigado el culto de las tradiciones, lo que es un peligro para la política de los reformadores.

LEISLACION OBRERA

En Suecia se ha presentado al Riksdag un proyecto de ley que tiende a suprimir el derecho de huelga. Desde hace tiempo se ha venido elaborando. Vencidos los obreros en la formidable huelga general que declararon el verano último, en la que resistieron cerca de dos meses, sin alterar un momento siquiera el orden público ni cometer ningún acto de *sabotage*, era de esperar que por parte de los patronos viniesen las represalias. La huelga del año último, no sólo produjo una perturbación en Suecia, sino que produjo a toda la nación un enorme quebranto económico.

Patrones y obreros, en ese momento crítico, dieron alta prueba de su perfecta educación ciudadana. Cierto que los obreros asombraron a Europa—y más que a nadie a los obreros, generalmente levantiscos—al no realizar acto alguno de fuerza. Pero también es cierto que los elementos patronales se comportaron admirablemente. Hijos de banqueros, grandes industriales, hombres de fortuna y de profesiones liberales, durante los días de la huelga, desempeñaron hasta los más bajos oficios con una voluntad y una constancia verdaderamente heroicas.

Fueron vencidos los obreros; pero es de creer que más por el ejemplo admirable que dieron los patronos defendiendo sus intereses, que por falta de recursos con que prolongar la resistencia. Y ahora van a pagar las consecuencias, porque en el fondo, se trata de un cobro de represalias.

El proyecto que se va a votar comprende una ley regulando los contratos colectivos; la institución de un Tribunal arbitral que resuelva los conflictos entre el capital y el trabajo; reglamentación de los contratos de trabajo en los servicios de utilidad pública; determinación de severas sanciones penales

contra las huelgas que puedan representar un peligro público.

Esos contratos del trabajo durarán un espacio de cinco años. Para romperlos es indispensable una notificación previa con tres meses de anticipación. Por tanto, quedan prohibidas las huelgas *lock-out*, *boycotts*, todas las formas de violencia, ya por parte de patronos, ya por parte de los obreros.

LEÑA AL FUEGO

El director del diario socialista *Vorwaerts*, de Berlín, ha sido condenado a cuatro semanas de prisión por haber organizado la manifestación del Thiergarten. La opinión berlinesa, anuncian los periódicos, se muestra extrañada de esta severidad de los Tribunales. De los hechos ocurridos en Berlín, há unos quince días, y en Francfort, esa opinión hizo responsable a la Policía por el extremo rigor desplegado y por la brutalidad con que llegó a tratar, no sólo a los manifestantes, sino a los pacíficos transeúntes. No fueron los socialistas los que alarmaron a Berlín: fueron los policías. La impresión producida en el público quedó reflejada en el acuerdo del Consejo municipal de Berlín protestando de los atropellos policíacos.

Bien fácil es de comprender el efecto que haya producido, tras la irritación levantada en pasados días, la condena un tanto forzada para afrontar las circunstancias y mantener el principio de autoridad, aun cuando esto lo represente policías que se exceden en el ejercicio de sus funciones, con que ha sido castigado al director del *Vorwaerts*, y en él la acritación que hoy domina al partido socialista en Alemania, que viene amenazando con una huelga general.

DESDE MELILLA

Barcos franceses.

MELILLA. (Martes, tarde.) Esta mañana fondearon en la rada el crucero de primera francés *Duchayla*, y el crucero de tercera, *Ferbach*.

Poco después desembarcó el coronel de Estado Mayor, Franze, acompañándole para su revista en la plaza el capitán de Artillería señor Jevenois.

El capitán del puerto, Sr. Morales, subió a bordo del *Duchayla*, para saludar a los marineros.

El comandante de dicho barco cumplimentó luego a las autoridades.

Dícese que estos buques franceses, aprovechando su crucero por estas costas, han venido a auxiliar al vapor *Ovanis*, encallado aquí.

Momentos después de su llegada, el *Ferbach* echó al agua una lancha, que marchó a examinar de cerca al vapor encallado.

Los barcos franceses fondearon a corta distancia del puerto.

Barcos moros en peligro.

MELILLA. (Martes, noche.) Se ha sabido hoy que la compañía de mar destacada en la bocana de Mar Chica salvó cerca de la Restinga, durante el último temporal, dos pequeñas embarcaciones moras que traían carbón desde Cabo de Agua y estuvieron a punto de perecerse.

Cada una de dichas embarcaciones iba tripulada por cuatro moros.

Para realizar el salvamento, los marineros de la compañía de mar, con el teniente que los manda, tuvieron que recorrer cinco kilómetros.

Llegaron al lugar del naufragio en el momento en que las dos barcas corrían verdadero peligro.

Salvados los tripulantes y recogidas las barcas, los ocho moros fueron conducidos a la Restinga, donde se les asistió convenientemente.

RODRIGUEZ DE CELIS.

PERU Y EL ECUADOR

Entre la paz y la guerra

Ataque a una Legación.

GUAYAQUIL. El populacho atacó hoy la Legación del Perú en Quito, y el Consulado de la misma nación en Guayaquil.

Las banderas peruanas que ondeaban en dichos edificios fueron arrancadas y arrastradas por las calles, siendo objeto de malos tratos numerosos súbditos peruanos, cuyas propiedades sufrieron grandes destrozos por parte de la muchedumbre.

Dichos desperfectos se calculan en unos cien mil francos.

En Quito y Guayaquil, los manifestantes recorrieron las calles, pidiendo sea declarada la guerra a Perú.

Guerra inminente.

NUEVA YORK. Un despacho recibido de Lima anuncia que el Gobierno peruano ha acordado pedir inmediata reparación al Ecuador por los incidentes ocurridos ayer en Quito y Guayaquil.

De no obtener completa satisfacción, Perú mandará tropas contra el Ecuador y establecerá el bloqueo del río Guayas.

En previsión de una posible negativa del Gabinete de Quito, Perú ha empezado ya a movilizar sus reservas.

En Lima, el populacho arrancó el escudo del Consulado de Ecuador, y fué después a manifestar ante el Palacio presidencial.

El Presidente exhortó al público a que se disolviera tranquilamente y aguardaran con calma el resultado de las gestiones que realiza el Gobierno, para que quede cumplidamente desagraviado el honor nacional.

LA SIERRA DEL GUADARRAMA

UN MANANTIAL DE SALUD

«¿Quién pone la cerceña y admirable sierra al alcance de todos?» (De El Mundo.)

La sierra del Guadarrama es un tesoro de Madrid. En ella hay salud para los cuerpos y alegría para las almas, una alegría sana que produce la contemplación fervorosa de la Naturaleza que recompensa maternal nuestros esfuerzos por conocerla con un bautismo de energía que nos fortalece y anima a triunfar en la intensa y formidable lucha de la vida. Sin embargo, Madrid no explota ese tesoro que a sus puertas tiene—hora y media de tren—y lo deja, con excepciones tan escasas como honrosas, a la libre voluntad de unos cuantos extranjeros que se han posesionado de la sierra de una manera sencillamente vergonzosa para los españoles, que si queremos recorrerla tenemos, sin remedio, que echar mano de sus estudios é investigaciones sobre el terreno, que son lo casi único hecho del Guadarrama, y digo que lo casi único, porque el resto es cosa nuestra, y en ese resto coloco el folleto del doctor Hernández Briz, titulado *Geografía ó topografía médica de la sierra del Guadarrama* (1909), y la interesante, utilísima, aunque un poco seca, *Guía alpina del Guadarrama*, de Constancio Bernaldo de Quirós, librito ilustrado y magníficamente editado que se acaba de publicar.

Para venir un domingo a estos sitios se sale en el tren de las ocho menos diez de la mañana y a las nueve y media se llega a Cerecedilla, donde suelen bajarse unos pocos alpinistas (¿por qué no montañistas para hablar más propiamente, porque no todas las montañas son los Alpes, y para hablar, además, en castellano?), la mayor parte alemanes y suizos, varios socios de *Twenty Club* y *Club Alpino* (no muchos), algunos individuos con *skis*, aunque no pertenecientes a estas Sociedades, entre todos estos viajeros alguna que otra dama y... pare el lector de contar. A la salida de la estación varios hombres del pueblo se ofrecen al excursionista como guías y ofrecen también cabalgaduras—anosos, mulas viejas, caballos imposibles—para ascender a la sierra. En esto consiste la explotación del turismo en el Guadarrama. Denota, simplemente, nuestra pobreza, nuestra poca iniciativa, nuestra falta de espíritu aventurero, nuestra apatía étnica. ¿No da vergüenza?

Se suben unas escalerillas de piedra y se pasa por la colonia, elegantísimo racimo de hoteles de verano, atravesándose inmediatamente el pueblo, y cogiendo después un atajo, podemos ir al puerto de Navacerrada, una de las varias excursiones que pueden hacerse en un día para volver en el mismo a Madrid por la noche.

Según se asciende puede contemplarse el panorama: los Siete Picos, esa cresta orográfica que recorta majestuosamente el azul del cielo; el Montón de Trigo; la Maliciosa, etc., etcétera, toda una serie de gigantes coronados de nieve, que a lo lejos contrasta con el tremendo sudor que la subida causa, produciendo una exquisita depuración orgánica, que es altamente saludable é higiénica. Las retamas, las jaras, los pinos, los cantuesos, los tomillos, los helechos y cien más plantas así, salpicadas de margaritas, que muestran abierta su nitida corola, y delicadas violetas silvestres, que perfuman la atmósfera con su grata fragancia; el sol, que hace relucir, brillantísimas, las nieves de las vecinas crestas y picachos; los montes que rodean al viajero en imponderable grandiosidad; todo, en una palabra, eleva el espíritu a Dios, creador de la Naturaleza, que tan pródiga y vigorosa se nos ofrece, anulando al hombre, débil ser miserable, ante la objetiva inmensidad indescriptible del medio.

A las once y media se llega a la carretera de Villalba a Segovia, en donde vemos los refugios de *Twenty Club* y *Club Alpino* y la casilla del caminero, que puede surtir al excursionista de cosas de comer, y hasta facilitarle lugar en que pasar la noche si quiere prolongar el paseo por la sierra.

A un kilómetro de la casa, y carretera arriba, se encuentra la primera nieve. La vista desde allí es extraordinaria, colosal, única, inmensa. Yo, que conozco Asturias, digo que es como Asturias, y si Asturias es la Suiza española, el Guadarrama, en muchos de sus panoramas, puede muy bien parangonarse con los Alpes. Estamos bordeando la montaña, y hacia la cumbre, como hacia la faldita, el número de pinos, enormes, es infinito. Es lastimoso que eso no se disfrute más, que no vengamos aquí mayor cantidad de gente y con frecuencia mayor a respirar este aire vivificante, a educar nuestro arte en estas fuentes de inspiración verdaderamente sublimes.

A la una ó una y cuarto ya estamos en la casilla ó refugio de lo alto del puerto de Navacerrada, a 1.778 metros sobre el nivel del mar. Desde allí el panorama es ya imposible de reflejar en unas líneas, y menos por una pluma tan modesta como la del que esto escribe. Peñalara, inmenso, portentoso, imponente. Los extensos y célebres pinares de Balsain, Guarramas y Guarramillas, toda enorme cerros, que cierran el horizonte, uniéndose sus cimas en las nubes. El paisaje todo absolutamente nevado. Una blancura intensa sin límites. Algunos deportistas, con sus *skis*; son las únicas almas que por allí transitan. La Naturaleza es la reina de aquellos lugares, que, sometidos a ella, presentan al excursionista toda la grandeza de su magnificencia extraordinaria.

ALBERTO DE SEGOVIA Y PEREZ. Cerecedilla, abril 1910.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### UN NUEVO TRANSVAAL

#### Los ingleses en el Katanga

##### Alarmas en Bélgica.

BRUSELAS. Los periódicos publican correspondencias del Congo belga, que han causado general alarma en la opinión pública. Según ellas, los ingleses han invadido pacíficamente Katanga, la más rica región del Congo belga, y dominan en él como dueños absolutos.

El Katanga es un nuevo Transvaal. Su riqueza es inmensa. En estos últimos tiempos han sido descubiertas en él minas de oro, carbón, cobre e hierro. Además, su suelo es fértilísimo y susceptible, por lo tanto, de que, contando con esa fertilidad, los colonos se dediquen a la fundación de grandes explotaciones agrícolas.

El Katanga fué cedido por el Rey Leopoldo a una Compañía anglobelga. En ésta figuraban, entre el elemento inglés, el banquero Williams y lord Grey, hermano del ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña. La concesión fué hecha por el Rey Leopoldo con objeto de captarse las simpatías del Gobierno de Inglaterra.

Esperaba que Grey, agradecido a él por lo que había hecho con su hermano, pondría fin a la tremenda propaganda antibelga, que hacía la Congo reform Association, fundada por Mr. Morel.

Pero la Asociación prosiguió su campaña, el Gobierno británico continuó protestando de los procedimientos empleados por los agentes del Rey Leopoldo con los indígenas, y la Sociedad concesionaria del Katanga dedicóse a colonizar y explotar, en gran escala, el riquísimo territorio cedido a sus codicias.

Poco a poco, los ingleses de la Compañía eliminaron de ella al elemento belga. Y cuando se vieron solos, comenzaron a tender ferrocarriles, a levantar factorías y a llevar de Kimberley, Mafeking, Johannesburg y Capetown, colonos ingleses acostumbrados a las labores agrícolas y mineras.

Y resulta que hoy es el Katanga un nuevo Transvaal, una colonia exclusivamente inglesa, enclavada en el Congo belga y que constituye un peligro para éste.

Ultimamente, la Compañía inglesa, sabedora de que el Gobierno del ex Estado libre veía con malos ojos sus alardes de independencia, ha llevado al Katanga algunos centenares de ingleses del Sud de África, bien armados y acostumbrados a la lucha con los indígenas.

Estos ingleses han entrado en el Katanga como colonos; pero todos saben en la región congoleña que serían soldados, si llegara el caso.

El Gobierno del ex Estado libre ha respondido a esta encubierta invasión con un decreto, que ha aparecido en el *Boletín oficial del Congo*, y por el que se le retira, al «Comité especial del Katanga» (Compañía británica), la delegación gubernamental de que estaba investido.

Témese en Bruselas que Williams, el Cecil Rhodes de este nuevo Transvaal, responda al decreto que le destituye, organizando un *raid* que le ponga en posesión del poder político por derecho de conquista.

Este *raid* originaría un grave conflicto entre Bélgica y la Gran Bretaña, conflicto en que intervendría Alemania probablemente. El Gobierno belga, para contrabalancear la influencia inglesa en el Katanga, ha concedido estos días, a varios banqueros de Bruselas y Amberes, una inmensa extensión territorial en dicha región.

Además, ha creado una oficina, que encargará de fomentar la emigración al Katanga de colonos belgas.

Pero no es de suponer que la Compañía inglesa reconozca la concesión ni admita a los colonos. Intentará oponerse a aquélla y a la entrada de éstos en el Katanga, y recurrirá a la fuerza si es preciso.

Y surgirá la lucha entre colonos soldados y las milicias congoleñas.

#### El conflicto de Marsella

##### Conjurando la huelga.

PARIS. M. Chéron, subsecretario de Estado del ministerio de Marina, ha dirigido por telégrafo una proclama a los matriculados, demostrando la legalidad de la detención de los marineros culpables del *Muluya*, y afirmando la solicitud del Gobierno para con los matriculados.

Al terminar hace un llamamiento a la cordura y patriotismo de los mismos, confiando en que, penetrados de sus deberes, no se declararían en huelga.

##### En el Parlamento.

PARIS. Entrevistado acerca de la actitud de los matriculados, protestó enérgicamente M. Briand contra la ruptura brusca, incomprensible, de los compromisos contraídos por aquéllos.

Manifestó que veía en ello un deseo de provocación, contra el cual está decidido a resistir, apelando a cuantos medios legales dispone.

—No asistire impasible—añadió— a la destrucción y ruina de nuestra Marina mercante, bajo la influencia de unos cuantos agitadores.

##### Un mitin.

MARSELLA. Esta tarde celebraron un mitin los matriculados de mar, acordando continuar la huelga hasta que sean puestos en libertad los marineros del *Muluya* deteni-

dos, retiradas las denuncias ilegales formuladas por el capitán del buque, y desembarcados los marineros indígenas empleados en varias Compañías marítimas.

##### Se proclama la huelga.

TOLON. Ha sido proclamada la huelga por los matriculados.

##### Medidas de previsión.

PARIS. M. Briand, almirante Bone de Lapeyriere, ministro de Marina, y M. Chéron, conferenciaron anoche acerca de la huelga de los matriculados, tomando disposiciones para asegurar los servicios públicos, el transporte de pasajeros y de mercancías que no pueden conservarse.

Adoptaron además medidas más enérgicas, que serían aplicadas para poner fin al conflicto, si algunos elementos intentasen agravarlo.

M. Chéron ha salido ya para Marsella. Entre las disposiciones acordadas figura la utilización de buques de guerra para suplir a la insuficiencia de medios de transporte.

##### Visita a los vapores.

MARSELLA. El Sr. Chéron estuvo a bordo de los vapores, dirigiéndose a las tripulaciones recién contratadas para aconsejarles el respeto a las leyes, después de lo cual salieron dichos barcos, uno para Córcega y otro para Orán.

También visitó el Sr. Chéron un tercer buque que sale mañana para Túnez y cuya tripulación prometió no abandonar el trabajo.

A llegar a Marsella esta tarde varios vapores, los tripulantes desembarcaron en seguida.

#### El marqués de Herrera, lesionado

VIENA. El embajador de España en esta capital, señor marqués de Herrera, ha sido esta mañana víctima de un desgraciado accidente.

Disponiase el diplomático español a subir a un coche, cuando tuvo la desgracia de resbalar y caer, fracturándose el brazo izquierdo.

Inmediatamente fué transportado el marqués a la Embajada, donde un médico, llamado a toda prisa, procedió a practicarle la reducción de la fractura.

La operación fué realizada felizmente, y el estado del embajador es satisfactorio.

Inmediatamente que la noticia del accidente se ha divulgado, han acudido a la Embajada multitud de distinguidas personas, para enterarse del estado del enfermo.

##### Estado del enfermo.

VIENA. El señor marqués de Herrera pasó la noche bastante agitado, quejándose de fuertes dolores en el brazo fracturado.

Abandonó el lecho para que le quitaran el apósito y examinarán los médicos la fractura por medio de los rayos X.

### CANONES Y GLOBOS

#### La Duma rusa y la defensa nacional

##### Aprobación.

SAN PETERSBURGO. Después de varios debates y muchos discursos, la Duma se ha adherido al dictamen redactado por la Comisión parlamentaria y técnica de la Defensa nacional.

En dicho dictamen se pide que sean presentados a la Duma, por el Gobierno, varios proyectos de ley concernientes a la creación de una flota aérea y de un Cuerpo de aerosteros, y al modo de desarrollar en Rusia la industria aeronáutica.

La Duma, después de adherirse a este dictamen, ha votado un crédito de 25.000 rublos para comprar aparatos de volar más pesados que el aire.

La Duma ha votado también un orden del día concebido así:

«Esta Asamblea declara deseable en el más alto grado que las cuestiones de Gobierno ligadas al problema de la navegación aérea sean discutidas por una Comisión especial de representantes de todos los departamentos.»

Luego, la Duma ha aprobado en votación ordinaria los proyectos de la Comisión de Defensa nacional relativos al aumento de la Artillería y a la adquisición de material de los últimos modelos con destino a las fábricas de cañones y proyectiles.

Este material será pedido al Extranjero, si es que no lo hay en Rusia.

El aumento de la Artillería será, sobre todo, de morteros de campaña.

El adjunto del ministro de la Guerra ha pronunciado en la Duma un largo discurso, explicando la labor del ministerio en lo relativo a la aerostación.

Dijo que dicho departamento se ocupa con gran actividad de las cuestiones de táctica, de los sistemas reconocidos como mejores para sacar buen partido de los monoplanos, biplanos y globos dirigibles, de la formación de un Cuerpo de aerosteros militares, hábil y numeroso, y de los pedidos que deberán ser hechos al Extranjero, tanto de técnicos como de material, para que los rusos aprendan a construir aparatos voladores más pesados que el aire.

Terminó diciendo que los estudios relativos a todas estas cuestiones están casi terminados, y que en el mes de mayo celebraránse en San Petersburgo ensayos oficiales de globos dirigibles de un nuevo sistema.

Si son seguidos de éxito, dichos globos serán repartidos a los diversos Cuerpos de Ejército, y se construirán parques aerostáticos en algunas poblaciones.

### UNA BROMA QUE ACABA MAL

#### Monsieur Dumont se indigna y pega

##### Victima inocente.

PARIS. En una de las calles próximas a la Bolsa tiene establecido su escritorio un agente de negocios, llamado M. Dumont, que se ocupa especialmente de operaciones bursátiles.

M. Dumont fué ayer, a eso de las diez de la mañana, a su escritorio, y encontró con que sus empleados, en vez de estar trabajando, le aguardaban en la puerta de la calle, mohinos.

Asombrado, preguntóles: —¿Qué hacen ustedes aquí? Uno de ellos, el más viejo, contestó con acento de reproche:

—¡Ah, Sr. Dumont! ¿Por qué no ha sido usted franco con nosotros? —¿Franco yo? —¡Sí! ¿Por qué no nos ha dicho la verdad sobre su situación?

—¿Qué verdad? —¡La única! Nosotros nos hubiéramos hecho cargo de las cosas, y aunque somos muy pobres...

—¿Pero se ha vuelto usted loco?—exclamó Dumont exasperado.

—Nunca hemos gozado de tan excelente equilibrio mental como ahora.

—¡Entren con mil demonios y comiencen su trabajo!

—No podemos.

—¿Pero no tiene usted la llave?

—¡Sí; pero no puedo hacer uso de ella.

—¿Está descompuesta la cerradura?

—No finja más, Sr. Dumont!—dijo el empleado con dignidad y tristeza.—Demasiado sabe lo que ocurre.

—¿Yo? Ni una palabra.

—Pues sepa que no podemos entrar en la oficina porque esta mañana han venido, a las siete, dos caballeros, provistos de un mandato judicial, han dicho a los vecinos que ha hecho usted quiebra fraudulenta y han puesto los sellos a la puerta del piso.

—Los sellos a la puerta!

—Suba y véalo.

Subió las escaleras M. Dumont de cuatro en cuatro, llegó al segundo descansillo y vio, con estupefacción, que su puerta estaba sellada judicialmente.

Colérico, quiso romper los sellos; pero en aquel momento surgió su portero, provisto de un trueno garrote.

—No toque esos sellos, monsieur Dumont!—gritó amenazante.

—¿Por qué?

—Porque me han nombrado representante de la ley en esta casa.

—¿Qué quiere decir esto?

—Va a saberlo.

Y el digno portero sacó del bolsillo un papel y leyó con voz grave los artículos del Código que establecen la culpabilidad de los que rompen los sellos puestos por la justicia sobre alguna puerta o algún mueble.

—Han sellado la puerta de orden del juez y en virtud de un mandato judicial que han exhibido—añadió,—y me han ordenado que no consienta toque nadie los sellos. Además, me han prometido tres francos por mi trabajo.

M. Dumont, furioso, dijo a gritos que era víctima de una infamia; que él no había hecho quiebra fraudulenta, que tenía sus negocios en orden.

Varias veces, en el colmo de la exasperación, quiso romper los sellos; pero siempre se le opuso el portero, tranquilo y resuelto, en alto su garrote formidable.

—Yo cumplo órdenes de la justicia—limitábase a decir.

M. Dumont perdió la paciencia, y plantándose ante el inexorable guardián de los sellos, le dijo:

—¿No me deja usted pasar?

—No.

—¡Pues atégase a las consecuencias! Y precipitándose sobre él, le quitó el garrote, y dándole un empujón, le hizo rodar la escalera.

El pobre hombre hirióse de gravedad en la frente y se dislocó un brazo.

Pero entonces sucedió una cosa inaudita. Todos los vecinos de la casa, que, atraídos por el escándalo, habían salido de sus pisos, tomaron partido por el maltrecho portero y acometieron a M. Dumont.

Este defendióse dando garrotazos; pero viendo que le acosaban, llamó en su auxilio a sus escribitos. Pero éstos, en vez de defenderle, se unieron a los agresores.

—¡Os dejaré cesantes!—gritaba el infeliz, defendiéndose valeroso y dando y recibiendo golpes.

Puso fin a la batalla la intervención de la Policía, atraída por el escándalo y los lamentos del portero.

M. Dumont fué llevado a la Comisaría más próxima.

El comisario, hombre benévolo, preguntóle la causa de su exasperación.

Narró M. Dumont sus desventuras, y concluyó diciendo:

—¡Soy una víctima! ¡Se ha hecho conmigo una infamia! ¡Yo tengo en orden todos mis asuntos!

—¡Si—contestóle el comisario.—Creo que es usted víctima, pero no de una infamia, sino de una broma.

Telefonó al palacio de Justicia y a la Prefectura, y supo que nadie había denunciado a M. Dumont, y ningún representante de la ley,

por lo tanto, habla ido a su casa a ponerle los sellos.

M. Dumont fué puesto en libertad provisional.

Cuando regresaba a su oficina, salióle al encuentro el portero, con la cabeza liada y el brazo en cabestrillo, y pidióle perdón humildemente.

También le pidieron perdón sus empleados. Pero M. Dumont, que no podía olvidar se habían unido a sus agresores, les dijo:

—Quedan ustedes cesantes. Sólo les admitiré cuando averigüen quiénes han sido los autores de la broma.

Los dos escribitos se proponen volver París para recobrar sus perdidos empleos.

Para destetar a los niños, la NESFARINA es el alimento ideal.

### LA CATÁSTROFE DEL «POMMERN»

#### No se puede ser diputado y aeronauta

##### Relato de un superviviente.

BERLIN. Los periódicos dedican largos relatos a la catástrofe del globo *Pommern*, catástrofe que ha costado la vida al diputado Delbruck y a otros dos improvisados aeronautas.

Según las últimas noticias, el cadáver de uno de éstos no ha parecido todavía.

El mar ha arrojado a la playa de la isla de Useden el cadáver del infortunado Delbruck.

Ha salido en un vapor, para dicha isla, la familia de éste.

Uno de los dos supervivientes ha fallecido ayer, después de una agonía espantosa.

El otro, que se encuentra fuera de peligro, ha hecho el siguiente relato:

«Delbruck nos propuso que hiciéramos a bordo del *Pommern* una ascensión aerostática.

Acceptamos y nos elevamos, aunque no a una altura muy considerable.

Cuando llevábamos poco tiempo en el aire, comenzó a descender el globo.

Una violenta ráfaga de viento arrojónos contra la altísima chimenea de una fábrica.

El choque fué terrible.

La red que envolvía el aerostato quedó destrozada y medio desprendida la barquilla en que íbamos.

Delbruck dijo que era preciso bajar a todo trance, porque el mar estaba cerca y el viento nos empujaba hacia él.

Unimos nuestros esfuerzos para conseguirlo; pero todo fué inútil.

En breve perdimos de vista la tierra y nos encontramos sobre el agua, a una altura de quinientos metros.

El globo se deshinchaba poco a poco. Nosotros mirábamos con ansiedad infinita, pero no velamos barco alguno que pudiera prestarnos auxilio.

A lo lejos aparecían las playas de una isla, y nuestra única esperanza era que el viento nos empujase hasta ella.

Pero no tuvimos esa fortuna.

El globo seguía bajando, en breve tomó el mar y desapareció en él como una burbuja inmensa.

Antes de que bajara del todo, se había desprendido de la red la barquilla; así es que no tuvimos ni una tabla para mantenernos a flote.

Luchamos todavía, apelando a las fuerzas que da la desesperación, nadamos, unos tras otros, en dirección a la isla que aparecía en el horizonte.

Pero estaba muy lejos, y bien pronto nos convencimos de que nos sería imposible llegar hasta ella.

Primero desapareció Delbruck. Sus fuerzas se habían agotado y se fué a fondo.

Apareció a algunos metros de distancia y agitó los brazos, como pidiendo auxilio.

No podíamos prestárselo y se hundió definitivamente.

Luego, otro de nosotros desapareció también.

Quedamos dos, los más fuertes, los que sabíamos nadar mejor.

Una violenta tempestad agitó las aguas del Báltico.

Olas enormes nos elevaron a gran altura, y fuimos juguete de ellas durante largo rato.

Rendido, sin fuerzas, cerré los ojos, y me abandoné a la muerte.

Una ola inmensa me envolvió y perdí el conocimiento.

Mi última sensación fué la de que me hundía en el abismo.

Cuando me recogieron, y volví a la vida, sentía un gran dolor en un pie.

Luego supe que se me había roto, sin duda al arrojarme el mar contra la playa.

Estoy asombrado de haber podido salvarme. Nunca hombre alguno ha estado más cerca de la muerte que yo.»

### Noticias de Marruecos

##### Un incendio.

TANGER. (Martes, noche.) Anoche produjo un regular incendio en la calle de las Tiendas, en el edificio donde tiene sus almacenes la Casa Mahón, y en cuya planta baja se hallan instaladas las oficinas de la Casa Laredo.

No bien se tuvo noticia del fuego, personó allí el capitán instructor Sr. Patxot, el cual, secundado por el tabor de Policía española, y especialmente por los oficiales señores Romero y Pandillo, procedió inmediatamente a organizar los servicios de extinción del incendio.

Trájose una bomba del Banco del Estado, y con el agua de una cisterna, que facilitaron los vecinos Sres. Marchante y Rubiales, ambos españoles, logróse dejar extinguido el fuego a las cuatro de la mañana.

Pero a las siete volvióse a recrudecer el incendio, y hubo necesidad de combatirlo nuevamente.

Un grupo de españoles, en el que figuraban Isido o el panadero, Pepe el fogonero, Urbano y una brava compatriota, Elena la cigarrera, combatieron denodadamente las llamas, realizando actos notables de abnegación.

También el moro Abraham y el israelita Menallem cooperaron valientemente a los trabajos de extinción, evitando que las llamas se extendieran a los demás comercios que hay en la calle citada.

La casa incendiada ha quedado totalmente destruida; pero gracias a los esfuerzos de las personas que he citado, se consiguió salvar toda la documentación y la caja de valores de la Casa Laredo.

### MISCELANEA

##### Aviador muerto.

BERLIN. Otro accidente aéreo ha ocurrido ayer cerca de Koesling, mientras bajaba, después de feliz ascensión, el globo *Silésie*, en cuya barquilla iban el profesor Abegg, de la Universidad de Breslau, y otros dos tripulantes.

Estas dos personas habían ya saltado a tierra, cuando una racha de viento arrastró el globo.

El profesor Abegg fué precipitado al suelo, muriendo a consecuencia de las heridas que recibió.

##### Entierro de Le Blon.

BILLANCOURT. Hoy, a medio día, se ha verificado el entierro del aviador Le Blon, que murió en San Sebastián.

Haba depositadas sobre el ataúd numerosas coronas y ramos de flores naturales, sobresaliendo las enviadas por el Círculo Mercantil e Industrial de San Sebastián y por varias Sociedades deportivas españolas.

Presidía el duelo Mme. Le Blon, viuda del malogrado aviador, y dos hermanos de éste, uno de los cuales es capitán de Infantería.

Al ser depositado el féretro en el panteón de la familia, M. Soureau, delegado del Aero-Club de Francia, pronunció un discurso elogiando al finado.

Mme. Le Blon ha recibido más de doscientos telegramas de pésame de Francia y el extranjero.

Resulta que Le Blon murió a consecuencia de una fractura del cráneo, producida por un golpe en la sien izquierda con una de las piezas del aerostato.

### Avisos útiles

Preguntad a vuestro médico sobre los efectos del

## Hunyadi János

La mejor agua purgativa natural. El purgante de las familias

## Hunyadi János

Acción rápida, segura y suave.

## Hunyadi János

Reputación universal. La preferida por los médicos. Farmacias y droguerías. PRECIOS: Botella grande, pesetas 1,20. Idem botella pequeña, pesetas 0,80.

### Aragón dice la verdad

Tomad el chocolate que os garantiza Victorino Zorraquino. — Guinea, Carretas, 27.

Patentes nacionales y extranjeras. — R. Rivas, agente de la Asociación oficial. y Marcas SAN LORENZO, 3, MADRID.

INFLUENZA RACHITIS  
ANEMIA VINO CLOROSIS  
+ AROUD +  
CARNE-QUINA-HIERRO  
El más poderoso Regenerador.

ALMONEDA  
urgente, a cualquier precio, muebles, cuadros y objetos. Barquillo, 21.

Este diario no pertenece al Trust.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

**MODAS**  
Ha contraído matrimonio:  
En Rubianes, D. Benito Agutias con la hija de D. Fidel Arca.  
En breve contraerán matrimonio:  
En Trives, D. Manuel Bobillo Rodríguez con la señorita Consuelo Pérez.  
En León, D. Hermógenes Fernández con la señorita Concha Sierra.

**NECROLOGIA**  
Han fallecido:  
En Murcia, Doña Serafina Hernández Marín.  
En Bilbao, el niño José María de Antepora.  
En Vigo, la señorita Rafaela Fernández Sobral.  
En Oviedo, la señorita María de Asís González del Valle y D. Francisco González Mendez.  
En Málaga, D. José Pérez.  
En Salamanca, doña María Ramajo Sánchez.  
En Jaén, D. Enrique Robert García Torres.  
En Valencia, doña Tadea Cemes y el niño Jaime Espurza.  
En León, doña Angela Fernández Montañés.

**VIAGES**  
Han llegado:  
A Bilbao, D. Juan Ramón González Ollaso, las señoritas María Teresa Goyanola y Esperanza Chavarrí.  
A Vigo, D. Enrique Navarro.  
A Ferrol, D. José Cano.  
A Oviedo, el duque de Tarancón, D. Manuel de Argüelles y D. Nicanor de los Vías Yumariño.  
A Valladolid, D. Emilio Sergie y D. Daniel Gavalda.  
A Lugo, D. Wenceslao Delgado.

**NACIMIENTOS**  
Ha dado a luz:  
En Santiago, doña Carmen Coira Otero, un niño.

**LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS**

## UNA INAUGURACIÓN

**VALLADOLID.** (Martes, mañana.) En el inmediato pueblo de Villalón se ha celebrado con inusitada solemnidad el acto de la inauguración de las obras del ferrocarril secundario de Villalón a Palencia, primero que se construye en España con arreglo al nuevo plan.

La histórica villa y los pueblos comarcanos llámanse huérfanos de toda comunicación. Por la trascendencia que para ellos representa el acto que se acaba de realizar, puesto que el nuevo ferrocarril ha de reportarles beneficios inmensos, los vecinos de dichos pueblos prepararon grandes festejos para el acto de la inauguración de las obras.

Fueron invitadas varias personalidades, entre ellas el diputado a Cortes por este distrito E. Santiago Alba, los diputados provinciales de Valladolid y el alcalde.

Todos marcharon en automóvil al lugar donde se ha de emplazar la primera estación. Allí se había levantado un altar, desde donde el párroco de la villa bendijo las obras.

La ceremonia fue presenciada por un público enorme. Después se celebró un banquete de cien cubiertos, al que fueron obsequiados los expedicionarios.

Brindó elocuentemente el Sr. Alba, diciendo que le honraba altamente la representación de su distrito, que no abandonaría nunca, congratulándose de ver aunados en aquel acto hombres de todos los matices políticos, reunidos ante la magna obra.

La muchedumbre le obligó a dirigirle la palabra nuevamente desde el balcón del Ayuntamiento.

Fue aplaudidísimo. Varias Comisiones acudieron a saludar al Sr. Alba, dándole gracias por su cooperación en el engrandecimiento de Castilla.

En el expreso de las ocho de la mañana regresó a Madrid el Sr. Alba.

**ANDALUCÍA**

**Desvalijador de cadáveres.**

**SEVILLA.** (Lunes, madrugada.) La madre de la joven que fué asesinada por su novio hace pocas noches, ha denunciado a la Guardia Civil del barrio de la Macarena un hecho, que ha producido gran indignación en todo aquel barrio.

Afirma la denunciante que cuando su hija fué asesinada llevaba puestos en las orejas unos zarcillos de bastante valor, y que en el departamento anatómico donde fué conducida debieron quitárselos.

La Guardia Civil comenzó sus investigaciones, interrogando en primer término al encargado de aquel departamento, Francisco Prado Hidalgo, el cual confesó que, efectivamente, él había quitado los zarcillos del cadáver de la joven asesinada, enterrándolos en una huerta próxima.

Registrado el domicilio del mencionado Francisco, se le han encontrado varios pendientes y cadenas, todo al parecer procedente de otros robos, pues se afirma que realizaba con frecuencia hechos análogos.

Francisco Hidalgo ha ingresado en la cárcel.

**Congreso laringológico.**

Los doctores Gallego, Ruiz, Artaga y Cobos estuvieron en Villamanrique para invitar al Infante D. Carlos a que inaugure en nombre del Rey el Congreso laringológico.

Cuando llegaron los comisionados a Villamanrique, el Infante estaba con su esposa cazando en la marisma, por lo cual se limitaron a saludar a la condesa de París, comisionando al doctor Mena, médico de la casa. Para que invitara a D. Carlos y le hiciera entrega de las insignias de congresista.

«La Reina vieja».

La compañía Guerrero Mendoza ha estrenado, con gran éxito, *La Reina vieja*, escuchando prolongados aplausos todos los intérpretes, especialmente la Guerrero y Mendoza. El teatro estaba ocupado por lo más distinguido de la sociedad sevillana.

**Banquete político.**

**SEVILLA.** (Martes, mañana.) El ex ministro Sr. Barroso ha sido obsequiado con una comida en el domicilio de don Cayetano Luca de Tena, a la cual han asistido también el gobernador civil y el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El Sr. Barroso se encuentra aquí pasando una temporada con su familia.

Durante la comida se habló de asuntos políticos.

**La aviación suspendida.**

A causa del temporal sigue suspendida la semana de aviación.

**Movimiento de barcos.**

**CADIZ.** (Martes, noche.) Al amanecer han llegado los vapores *Villaverde* y *Hesperides*, procedentes de Canarias, que han arribado con retraso a causa de haber tenido que resistir durante la travesía fuertes vientos de proa.

**El «Alfonso XII».**

Ha sido aumentado el número de obreros que trabajan en las obras de reforma del transatlántico *Alfonso XII* para el viaje a la Argentina.

El vapor saldrá de este puerto, en donde embarcará la Infanta Isabel y las demás personalidades que forman parte de la representación oficial enviada por España.

El *Alfonso XII* entrará en el dique el día 9 del corriente para limpiar fondos.

**Visita de inspección.**

El director general de Carabineros, general Franch, salió en un vaporcito para hacer visita de inspección en el Puerto de Santa María. Después visitó la factoría de la Compañía Transatlántica, donde almorzó. Más tarde marchó a Puerto Real, y por la noche regresó a Cádiz, acompañado del coronel Benzo y el teniente coronel Ubeda. El día 9 saldrá para Bonanza, y desde esta población marchará por el Guadalquivir hasta Sevilla, donde tomará el expreso de Madrid.

**El laud «Santa Ana».**

Ha sido extraído del fondo del mar el laud *Santa Ana*, que se fué a pique hace algún tiempo a consecuencia de los fuertes temporales. El casco presenta averías de importancia.

**Entradas y salidas de transatlánticos.**

Ha llegado el vapor *Ciudad de Cádiz*, con pasaje y carga general. Zarpará el jueves el *León XIII*, llevando a bordo al Sr. Ráncés, que marcha a Canarias, y al Sr. D. José Pinedo, que se dirige a la Argentina, con cuadros de reputados pintores españoles, para celebrar en Buenos Aires una Exposición artística.

**El mitin integrista.**

Han marchado al Puerto de Santa María muchas personas de esta ciudad con objeto de asistir al mitin integrista.

**La aviación en Sevilla.**

**SEVILLA.** (Martes, noche.) El fuerte viento que padecemos ha impedido que comenzase la semana de aviación.

A pesar de ello, el aviador Oleislager ha realizado pruebas privadas, haciendo tres vuelos a 50 metros de altura, con gran lucimiento.

**ARAGÓN**

**Obsequio al alcalde.**

**ZARAGOZA.** (Martes, noche.) Se ha celebrado un banquete en honor del alcalde, señor Galán.

Asistieron muchos veterinarios, profesores, escolares y veterinarios militares.

La concurrencia fué muy numerosa.

Al destaparse el champagne, el Sr. Aramburo ofreció el banquete.

El Sr. Galán hizo uso de la palabra, diciendo que, de realizar el viaje a la Argentina, lo hará para demostrar que los veterinarios españoles saben tanto como los extranjeros.

Agradeció el obsequio que se le dispensaba, y terminó entre grandes aplausos.

**Contra las escuelas laicas.**

En Tarazona se celebrará el próximo domingo un mitin católico en el patio del Seminario para protestar de las escuelas laicas.

Firman el manifiesto Cofradías, Sociedades católicas y los concejales Sres. Cisneros, Aznar y Martínez.

También lo firman el vizconde de Alcira y otras personas de prestigio.

**Choque de carros.**

En el barrio del Castillo iba guiando un carro Remigio Pacla.

El vehículo chocó con otro, cayendo Remigio al suelo.

Las ruedas le pasaron por encima de las piernas, produciéndole lesiones graves.

**Robo.**

En la calle del Portillo, núm. 107, se ha cometido un robo en ocasión de estar ausentes los inquilinos.

Los ladrones se llevaron 750 pesetas en billetes del Banco y alguna cantidad en monedas de plata.

En el suelo dejaron esparcidas cien pesetas en monedas de cobre.

**Desprendimiento.**

Cuando mayor era la circulación de gente en la calle de las Escuelas Pías, se desprendieron tres metros de alero del tejado de una casa, produciéndose gran alarma.

**Accidente a un niño.**

En el puente del Pilar, el niño José García, de siete años, cayó al suelo desde bastante altura, fracturándose por completo la pierna izquierda.

**Riña.**

En Alhama, por cuestión de poca importancia, riñeron Macario Lorenzo y Bonifacio Jumilla, recibiendo este último una pedrada en la cabeza, que le produjo una herida, calificada de pronóstico reservado.

**Otras noticias.**

Se encuentra en Zaragoza el comandante Sanjurjo.

—Está gravemente enfermo el juez de instrucción que fué de San Pablo, D. Gregorio Fernández Armada.

—Ha fallecido doña Magdalena Calvo, persona muy estimada aquí.

**El ferrocarril de Calatayud-Soria-Burgos.**

**ZARAGOZA.** (Martes, tarde.) La Comisión provincial de Fomento ha tratado de la construcción del ferrocarril Calatayud-Soria-Burgos.

Han quedado enterados los diputados de haber sido presentados los estudios por el ingeniero Aguinaga.

**Noticias diversas.**

El jueves próximo tomará posesión de la Tesorería del Cabildo el párroco de Elche, nombrado por el prelado.

—El Ayuntamiento, en la próxima sesión, acordará conceder la medalla de oro de Zaragoza a Matilde de Lerma.

—Hoy ha nevado aquí, aunque no ha llegado a cuajar la nieve.

—El tiempo sigue siendo muy malo.

Por la tarde ha lúcido el sol.

—Han sido detenidas dos gitanas por sus traer piezas de tela en un comercio de la calle de las Escuelas Pías.

—Ha llegado el marqués de San Adrián.

—El arzobispo ha cumplimentado al presidente de la Diputación.

—El prelado, Sr. Soldevilla, se propone iniciar una suscripción para adquirir una bandera que llevará la Comisión que vaya a la Argentina, para entregarla a aquella colonia española.

—Esta tarde han sido detenidos en Casetas tres jóvenes que se fugaron de su casa paterna en Zaragoza.

**ASTURIAS**

**Huelga en Gijón.**

**GIJÓN.** (Martes, tarde.) Continúa el fuerte temporal, que obliga al servicio telegráfico a ir muy retrasado.

El conflicto de carreteros va cada vez peor. Los que fueron al muelle, llevados por las fábricas de maderas, a levantar la carga, se han negado por no ser aquellas sus fábricas.

Los patronos los despidieron.

Los demás obreros han hecho causa común, declarando la huelga y cesando en el trabajo.

Se cree que el movimiento se extenderá a otras fábricas.

De la plantilla de obreros sólo quedan once, que son insuficientes para el trabajo.

Reina tranquilidad.

**CASTILLA LA VIEJA**

**Noticias de la Rioja.**

**LOGROÑO.** (Martes, tarde.) Trabajando en una obra el albañil Melitón Pérez tuvo la desgracia de caer desde el andamio.

Su estado es grave.

—Ha tomado posesión de la Jefatura de la Inspección de Montes, el conde de Torre Muzquiz.

—El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Salvador y Rodríguez a dos calles.

—En Arnedo ha sido detenida una mujer llamada Juana Rubio, por haber hecho desaparecer varios niños de uniones ilegítimas.

**CATALUÑA**

**Entierro del maestro Sadurní.**

**BARCELONA.** (Martes, tarde.) El entierro del maestro Sadurní resultó imponente.

Presidieron el alcalde, Sr. Roig y Bergadá, y los ex alcaldes Sres. Sanllehy y Bastardas.

El féretro iba cubierto con infinidad de coronas y con el estandarte de la Sociedad coral Euterpe.

En la comitiva figuraron la banda municipal los coros Euterpe y Clavé, con estandartes; músicos, concejales y literatos.

La comitiva recorrió todas las ramblas.

**El maestro Lasalle.**

Ha llegado el maestro Lasalle, que dirige la Orquesta Sinfónica de Munich que dará conciertos en Novedades.

**Las bases del partido único.**

Se comentan mucho las bases del partido Unión federal nacionalista republicana, que ayer transmitimos.

El *Progreso* se burla de ellas, calificándolas de parto de los montes.

Han empezado los trabajos preliminares para la convocatoria de la Asamblea de que hablan las bases.

**Caída de una niña.**

En la calle de Roca se ha caído una niña de pocos años desde un balcón, quedando en estado gravísimo.

**Cuestación pública.**

Organizada por el gremio de pescadores,

el domingo habrá una cuestación pública para allegar fondos con que aliviar la suerte de las familias de los pescadores que perecieron frente a Calella el 16 de febrero.

**Turistas alemanes.**

Ha llegado una caravana de sesenta turistas alemanes, que se proponen visitar lo más importante de la región.

Hoy han ido a Monserrat.

**El obispo.**

Procedente de Valencia es esperado mañana el obispo, doctor Laguarda.

En el Gobierno Civil se ha recibido una carta suya, enviando 500 pesetas para la suscripción abierta, con el concurso de varias entidades, a fin de abonar con lo que se recaude el jornal de media semana a los obreros carreteros que estuvieron parados por la huelga de los patronos.

**De elecciones.**

Se asegura que el Gobierno presentará candidato por las Borjas, frente al Sr. Maciá, probablemente, a D. Carlos Padrós, el mismo que acompañó al Sr. Cambó en su viaje a Salamanca y Andalucía.

**Mitin de protesta.**

Comunican de Arenys que ayer tarde, al aire libre, se celebró en la plaza de la Iglesia el mitin de protesta por la resolución ministerial en el asunto de las elecciones de Calella.

Asistieron los diputados Sres. Cambó y Zulueta.

El acto se desarrolló sin incidentes y con relativo entusiasmo.

**Corominas.**

Ha regresado de Girona el diputado a Cortes Sr. Corominas, quien en una reunión del Círculo republicano dió cuenta de su gestión parlamentaria.

**Aviación.**

**BARCELONA.** (Martes, tarde.) Se ha enviado a Madrid el biplano «Voisin», utilizado por Gaudart en sus experiencias del campo de la Bota.

Como por causa del temporal no pudo tampoco elevarse ayer, hoy se ha devuelto el importe de las entradas del domingo y lunes.

**Sigue el mal tiempo.**

Continúa el tiempo variable.

Después de una mañana espléndida, antes del medio día empezó a nublarse el firmamento.

A las cuatro cayó un chubasco, acompañado de granizo.

Ahora sigue lloviendo.

Le temperatura ha descendido de modo notable.

**Consejo de guerra.**

Se ha celebrado un Consejo de guerra en la Cárcel Modelo contra cinco individuos, acusados del delito de rebelión y resistencia a la fuerza armada.

Leído el apuntamiento, el fiscal retiró la acusación formulada contra cuatro procesados por estar comprendidos en el indulto, sosteniéndola contra Antonio Salas, para quien pidió la pena de muerte.

Se le acusaba a éste de haber levantado una barricada en la Travesera de Gracia.

**Los carreteros.**

Se ha restablecido por completo la normalidad en la circulación de carros.

**Asuntos municipales.**

**BARCELONA.** (Martes, noche.) Reina mar de fondo en el Ayuntamiento con motivo de la dimisión del jefe del Negociado de Consumos.

Este lleva doce años de ejercicio en el cargo, y se ha visto obligado a dimitir porque los radicales desean conceder el cargo a un panaguado suyo.

Es dato curioso saber que el actual inspector, D. León Pérez, ha sido mantenido por todos los Ayuntamientos, pues la renta de consumos ha ido aumentando cada año gracias a su honradez y vigilancia.

Existen varios candidatos para sustituirle, y como todos tienen buenos padrinos dentro del partido radical, se ha acordado aplazar la provisión hasta el regreso de Leroux para que designe al que haya de ser nombrado.

**Velando por el Arte.**

**BARCELONA.** (Martes, noche.) Al realizarse obras de reparación en las oficinas del Gobierno Civil, se han descubierto en el salón grande unas magníficas pinturas que uno de los últimos gobernadores mandó empapelar, cuando convirtió dicha estancia en oficinas, poniendo tabiques de madera.

Se cree que será imposible restaurar estas pinturas. Se ha encargado del trabajo el pintor Sr. Borrás Abella.

**GAUCIA**

**Soldado ahogado.**

**LUGO.** (Martes, mañana.) Dos soldados del regimiento de San Fernando fueron ayer tarde a pasear por los alrededores del río Miño.

Se les ocurrió dar un paseo en lancha, y cerca de la Casa de Baños se metieron en una y remaron río adentro.

La corriente hizo zozobrar al bote, y los dos soldados cayeron al agua.

Algunas personas que desde las orillas contemplaron el accidente se lanzaron al agua, consiguiendo salvar a uno de los soldados. El otro, llamado Izaguirre, pereció ahogado, siendo inútiles cuantos esfuerzos hicieron para volverle a la vida, una vez en tierra.

El muerto era natural de la provincia de Santander.

Mañana se practicará la autopsia al cadáver.

## NORTE DE AFRICA

### Noticias de Ceuta.

**CEUTA.** (Martes, noche.) Procedentes de Segovia llegarán mañana a esta población 22 alféreses alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, acompañados de tres jefes, profesores de la misma.

Permanecerán aquí tres días y durante ellos harán prácticas y visitarán las baterías de diversos sistemas que constituyen la defensa de la plaza.

El Cuerpo de Artillería obsequiará a los expedicionarios con un almuerzo que será servido en la posición que se construye cerca del fuerte de Isabel II.

Se alojarán en domicilios particulares.

—Después de realizar una productiva campaña en el teatro Principal, ha marchado a Algeciras la compañía de ópera y zarzuela española que dirige Pablo López.

—Para celebrar el décimo aniversario de su promoción a oficiales, se han reunido en fraternal banquete varios de los que pertenecen a los regimientos del Serrallo y Ceuta.

Han brindado elocuentemente los tenientes de Infantería Sres. Cabrerizo, Sarria, Blancos y Castro y el de Caballería Sr. Navarro.

## VALENCIA

### Manifestación cívica.

**VALENCIA.** (Martes, tarde.) El Ayuntamiento ha acordado asistir en corporación, y con la banda municipal, a la manifestación cívica que se celebrará para conmemorar el aniversario del fusilamiento de dos cadetes del Ejército, ordenado por Cabrera en Burjassot.

Esta expedición saldrá de nuestra ciudad en tren especial después de las diez de la mañana, para trasladarse al pueblo indicado.

Llevarán varias coronas para depositarlas en las tumbas de los fusilados.

La autoridad, se dice, adoptará precauciones.

### De elecciones.

El gobernador civil ha dado, con carácter oficial, un avance del encasillado para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Por la capital se presentará el Sr. Boronat; por Sueca, el Sr. Mencheta, y por Liria, el Sr. Jimeno, hijo; por otros distritos, los señores Llagaria, Estruch, Escudría, García Berlanga y Castro.

Asegúrase que dos distritos serán adjudicados a los conservadores.

### Excursión a Elche.

**ELCHE.** (Martes, noche.) A medio día han llegado, en tren especial, D. Rafael Altamira, su esposa y su hermana, la señora del alcalde de Alicante, todas las autoridades y algunos periodistas de la capital.

Se les ha dispensado un recibimiento entusiástico.

El alcalde, D. Vicente Sansano, les dió la bienvenida en términos elocuentes.

Los excursionistas han visitado el huerto de palmeras llamado «del Curvo».

Después se les ha servido el banquete que la Diputación provincial ha obsequiado al Sr. Altamira.

Han brindado el alcalde, presidente interino de la Diputación, Sr. Cervera, y el profesor de Oviedo.

Los tres han sido ovacionados.

### Comisión gestora.

**VALENCIA.** (Martes, noche.) Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento en sesión especial para tratar de designar la Comisión que ha de trasladarse a esa corte para gestionar la resolución favorable del importante proyecto de construcción de la nueva casa de Correos y Telégrafos.

### TELEGRAMAS OFICIALES

**LERIDA 5.** El capitán de la Guardia Civil de Seo de Urgel me participa que esta mañana, a las seis, se han fugado de aquella cárcel cuatro presos, habiendo salido en su persecución toda la fuerza de aquella ciudad y la de los pueblos inmediatos.

**MURCIA 5.** En Jumilla, multitud de obreros imploran la caridad en las calles, siendo de temer que se altere el orden público.

### Avisos útiles.

Las virtudes y méritos de los productos anal

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

7 de abril de 1860.

Ortega ha sido preso en Calanda por la Guardia Civil.

Con él han sido arrestados igualmente un hijo del conde de Sobradriel, ayudante que era de Ortega, y tres desconocidos cuya clase se supone muy elevada.

La noticia se ha recibido por diferentes conductos, y aunque todavía no es completamente oficial, la tenemos por segura.

A Ortega le habían hecho dos sangrías.

El general Dulce ha salido para Tortosa. Las personas más importantes de todos los partidos le habían brindado a que dispusiese de todas las fuerzas del Ejército en persecución de los sublevados.

El ex general carlista Elio se encuentra ya a buen recaudo en el castillo de Peñíscola.

El secretario que se ha dicho le acompañaba, y ha sido también preso, es un antiguo coronel que residía en Tortosa.

En un pueblecito de la provincia de Vizcaya, llamado Baracaldo, ha habido un conato de levantamiento. Se reunieron como unos cuarenta hombres con objeto de formar una partida; pero la autoridad, que estaba prevenida, destacó fuerzas contra ellos y en el encuentro fué muerto uno de los sublevados y hechos tres prisioneros. Los demás se dispersaron en dirección a las Encartaciones.

Se han cogido 31 fusiles, nueve pistolas y un cajón de municiones.

En Bilbao había una explosión de entusiasmo inmenso en favor de la Reina. Todos ofrecían sus personas y sus fortunas para extirpar la sublevación.

En Guipúzcoa y en Alava no ha ocurrido novedad.

El gobernador militar de Alcañiz confirma la noticia de que es Ortega uno de los presos en Calanda. Se insiste en creer que son elevadísimas personas dos de éstos.

También han sido presos anoche en Madrid el apoderado de Ortega, Sr. Morales, que acababa de llegar, y otro sujeto de Zaragoza.

Se ha confirmado oficialmente la prisión de Ortega. No eran los que le acompañaban los personajes que se suponía, pues examinadas sus personas, resulta que eran D. Tomás Ortega, magistrado de las Baleares, y cuñado y primo del traidor; D. Antonio Moreno y D. Francisco Cabero, ayudantes, y Zacarías Gaspar, empleado de Consumos en Barcelona, que había llegado a las islas pocos días antes.

El jueves, a las seis de la tarde, fueron conducidos al castillo de Alcañiz, donde empezó inmediatamente la sumaria.

Parece que ha sido aprehendido en Vizcaya uno de los que debían ponerse al frente de la facción de Baracaldo, que estaba oculto hace tres días. La dispersión era completa.

En toda la provincia de Vizcaya y en las otras dos Vascongadas reinaba la mayor tranquilidad. Se han presentado en Bilbao las personas principales con insistencia para ofrecer sus servicios.

Parece que Ortega debe ser trasladado con los demás presos a Tortosa, donde será juzgado. Ha de escoltarle un coronel con 200 infantes y 40 caballos.

En vista de que un periódico absolutista ha indicado que la rebelión carlista puede ser resultado del efecto producido por la paz, dice *La Esperanza* que los realistas por lo visto eran más amigos del Emperador de Marruecos que de Isabel II.

Entre las prisiones hechas en Burgos por consecuencia de la abortada conspiración carlista, se halla el capellán del santuario de Santa Casilda, D. Eduardo Vega, a quien encontraron un cajón con armas. Este sacerdote, que siempre estuvo en la facción de los Hierros, cayó prisionero y herido el año 49, y fué indultado de la pena de muerte que le impuso el Consejo de guerra.

Parece que se ha comprobado ya la identidad de la persona del secretario preso con Elio. Se llama D. Domingo Sanz.

## EJERCITO Y ARMADA

Ha sido concedida la encomienda de Alfonso XII al general D. Fernando Losada, y se le autoriza para usar las insignias sobre el uniforme, y se le concede la cruz del Mérito Agrícola al subinspector veterinario de segunda clase D. Julián Mut, autorizándole también a usar las insignias sobre el uniforme.

Los jefes y oficiales de Caballería, procedentes de la Academia General, de guarnición en Córdoba, han regalado al heroico coronel Cavalcanti las insignias de la cruz roja que últimamente le ha sido concedida.

Ha sido firmada a la propuesta de ascensos de Caballería, que comprende a 2 tenientes coroneles, 2 comandantes, 8 capitanes y 7 primeros tenientes de la escala activa, y 1 comandante, 1 capitán y 2 primeros tenientes de la de reserva.

El distinguido escritor y capitán de Caballería, D. Elio Sanz, escribe anoche en *El Ejército Español* lo siguiente:

Una religiosa que presta servicio en el Hospital del Buen Acuerdo, de Melilla, ha dado trozos de su piel para curar a un soldado de Saboya.

¿Sería mucho pedir que se conceda a sor Petra la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, y la medalla de Melilla, como herida?

¿No sería un justo premio al heroísmo de esa hermana de la Caridad que la cruz se la regalase el regimiento de Saboya, y la entrega revistiese alguna solemnidad que testimoniasse el agradecimiento y admiración del Ejército?

Ya sabemos que las religiosas del Buen Acuerdo no necesitan estímulo ni recompensa para ser un modelo de abnegación; pero el elemento que resulta beneficiado debe probar con un acto ostensible la gratitud que siente por tan ejemplares enfermeras.

El general manifestó su deseo de favorecer a dicha provincia, y su propósito, no sólo de destinar allí en cuanto sea posible, una vez fijadas las fuerzas permanentes de Melilla, un regimiento con su música, sino de consignar en futuro presupuesto la cantidad precisa para el arreglo del cuartel de Figueirido, muy propio para grandes concentraciones militares.

El monumento que en Valencia ha de erigirse a los héroes de la campaña de África de 1909 promete ser grandioso. La idea es original del arquitecto Sr. Rodríguez, siendo el escultor el Sr. Mario.

Al frente aparece el episodio del cabo Noval, y a los lados las figuras de Marte y la Civilización. Estas figuras serán de piedra, y las del episodio Noval y las tres que formarán el monumento, de bronce.

En el no entrarán más que el mármol, bronce y granito.

La Prensa valenciana cree que el coste será aproximadamente de 65.000 pesetas, que se obtendrán por suscripción popular.

La forma en la base será ovalada, con el eje mayor de 12 a 14 metros, y la altura total de 14 a 16.

La Princesa Beatriz, madre de S. M. la Reina, llegará hoy a Madrid en el sudestado, con la Princesa Henry de Prusia.

En Hacienda han sido facilitados por la tarde los siguientes decretos, firmados por el Rey:

Autorizando a la Casa de la Moneda para la impresión de guías y vendis de circulación de alcoholes.

Modificando el art. 151 de las Ordenanzas de Aduanas, incluyendo los guantes de piel entre las manufacturas comprendidas en la previsión primera de dicho artículo.

Concediendo al ministerio de la Gobernación un crédito de 1.242.393 pesetas para Correos y Telégrafos, y otro de 333.974 pesetas para atenciones sanitarias.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

## CASA REAL

El jueves saldrá para Inglaterra el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

En los últimos días de la presente semana visitará S. M. la Reina doña María Cristina la cripta de la catedral.

El obispo de Madrid estuvo en Palacio a invitación.

La Reina doña Victoria, con su hermano el Príncipe Leopoldo, ha visitado varios comercios de Madrid, haciendo algunas compras.

Ha regresado de Mónaco el teniente de navío de primera clase D. Adolfo Navarrete. Representó en el Congreso oceanográfico al ministerio de Marina y a la Liga marítima.

Hoy, en unión del senador Sr. De Buen y del Sr. Hidalgo, será recibido en audiencia por S. M., dándole cuenta de los trabajos realizados y entregándole la medalla de oro conmemorativa de la inauguración del Museo, por encargo del Príncipe de Mónaco.

La Princesa Beatriz, madre de S. M. la Reina, llegará hoy a Madrid en el sudestado, con la Princesa Henry de Prusia.

En Hacienda han sido facilitados por la tarde los siguientes decretos, firmados por el Rey:

Autorizando a la Casa de la Moneda para la impresión de guías y vendis de circulación de alcoholes.

Modificando el art. 151 de las Ordenanzas de Aduanas, incluyendo los guantes de piel entre las manufacturas comprendidas en la previsión primera de dicho artículo.

Concediendo al ministerio de la Gobernación un crédito de 1.242.393 pesetas para Correos y Telégrafos, y otro de 333.974 pesetas para atenciones sanitarias.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

Idem al ministerio de Instrucción pública un crédito de 160.000 pesetas para estudios superiores del Magisterio, y otro de 165.000, para la Exposición de Bellas Artes.

Idem al ministerio de Fomento un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 13.947.611 pesetas para comunicaciones marítimas nacionales.

—Ha fallecido repentinamente el párroco de La Granja de Moreruela, D. Juan López Rebollar.

—Un vecino de Méjico, D. Juan Lozano Alcalde, ha donado a la parroquia de Puentadura (Burgos), de donde es natural, varios y ricos ornamentos, que son admirados por todo aquel vecindario.

—El prelado de Oviedo empezará en la semana próxima su visita pastoral, recorriendo al efecto los arcepresbiterios de Gijón, Carreño, Gozón, Avilés, Cudillero, Pajares, Lena, Aller y Mieres.

—Aun cuando hallase terminantemente prohibido, por respeto a la Casa del Señor y por higiene, escupir en los templos, es muy cierto que en algunos de ellos de la villa y corte no se tiene en cuenta por los fieles la irracada prohibición, y de seguir tales abusos, que acusan falta de cultura, se verán precisados los curas párrocos a instalar en sus templos varias escupideras, determinación que nos parecería muy conveniente, siempre y cuando dichos recipientes se limpiasen todos los días, para evitar los consiguientes miasmas.

—Ayer mañana, según habíamos anunciado, han empezado los ejercicios de oposición en la Catedral de Madrid, para proveer la canonía lectoral que desempeñó el hoy obispo de Lugo, Sr. Basulto.

Presidía, en ausencia del obispo de Madrid, que no pudo asistir al acto por sus múltiples ocupaciones, el arcepresbitero D. Bernardo Barbajero.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

El opositor Sr. Sánchez Pradilla, vicerrector del Seminario Conciliar de Madrid, rayó a gran altura, haciéndole objeciones, por no haber contrincantes, el magistrado Sr. Herce y el doctor Sr. Aguilar, contestándole brillantemente el Sr. Sánchez Pradilla.

POLÍTICA REPUBLICANA

Una carta de Sol y Ortega

El diputado catalán ha publicado la siguiente carta:

«Al llegar esta mañana de Cataluña, para conferenciar con los señores de la Junta de la Alianza republicano-socialista, al efecto de buscar la manera de orillar las dificultades allí surgidas por consecuencia de la actitud política, singularmente la electoral, adoptada por el Sr. Lerroux, me encuentro con una carta, inserta en varios periódicos, del ilustre maestro y querido amigo D. Benito Pérez Galdós, en la cual, entre otras cosas, se lee lo siguiente:

«...fue acuerdo unánime que, para cuestiones electorales, Barcelona y las poblaciones de la provincia donde el Sr. Lerroux tuviera organización y fuerza análogas a las que tiene en la capital, serían excepcionadas de las determinaciones que pudiera adoptar el Comité de Concentración republicano-socialista.»

De estas frases, que de intento subrayo, resulta que el Sr. Lerroux hace en Cataluña, sin razón alguna, lo que todos hemos condenado; pero lo realiza autorizado por la Junta de Alianza.

Esta autorización, en mi concepto, no pudo ni debió otorgarse; pero una vez concedida, debió hacerse pública oportunamente para evitar todo cuanto ha ocurrido, y además el papel poco airoso que hemos representado y representamos los republicanos y socialistas barceloneses.

Yo, dispuesto a todo sacrificio, acato lo hecho por la Junta suprema de Alianza republicano-socialista, pues no quiero dar motivo, ocasión ni pretexto a perturbación alguna en el seno de la opinión republicana, ni a la ruptura de la Alianza republicano-socialista, cuya existencia estimo esencial al porvenir de la Patria, ya que si la revolución de 1868 significó el advenimiento a la vida pública de la democracia política, la futura debe implicar el advenimiento a dicha vida pública de la democracia social, suprimiéndose con ello el último germen de la lucha de clases.

Pero nadie puede desconocer que después de lo ocurrido debo presumir que mi prestigio personal y político ha padecido quebranto, singularmente en Cataluña, y más que en ninguna parte, en Barcelona, y que estoy en el caso de procurar sustraerlo a cualquier otra contingencia que pudiera anularlo; con lo cual creo no ganaría nada el partido republicano.

En consecuencia; cuando, variadas las condiciones de régimen interno de los partidos republicanos, se consideren necesarios mis servicios, los prestaré gustosa y desinteresadamente, como hasta ahora. Mientras esto no suceda, estaré en mi casa, y si algún distrito se acuerda de mi modesto nombre para honrarle con su representación en Cortes, obraré allí, única y exclusivamente, conforme a los dictados de mi conciencia y amoldando mis actos a la línea de conducta que he seguido como senador.

Declaro que no implica lo ocurrido alteración alguna, a lo menos en lo que de mí depende, en las buenas relaciones de amistad personal y política con los señores que componen la Junta suprema de Alianza republicano-socialista, ni con el Sr. Lerroux, pues los errores nunca pueden servir de base ni tomarse como a pretexto para que se relajen vínculos o se enfrién relaciones de antiguo contraidas, reajustadas, además, por la comunidad de ideales y aspiraciones. Por último; como no acostumbro a faltar a los compromisos contraidos, aquellos de mis amigos a quienes tengo ofrecida mi cooperación personal en sus respectivos distritos, tengan la seguridad de que habré de ayudarles, sin perjuicio de la resolución que antecede.»

Chocolates "La Fortuna"

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos

CASA DE LA VILLA

Los obreros sin trabajo.

Un numeroso grupo de obreros sin trabajo ha circulado por las calles pidiendo limosna. En la plaza de la Villa se presentaron algunos de ellos, demandando de los concejales trabajo ó bonos, sin que los peticionarios llegasen a interrumpir el tránsito.

Muchos de los obreros que actualmente se hallan sin trabajo no son vecinos de Madrid, y como el alcalde está dispuesto a no hacer ningún nombramiento de obreros que no estén vecindados en esta corte, es de suponer que se volverán a sus pueblos, en vista de que aquí no hallan el ansiado trabajo.

Una merienda.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha hecho un donativo á los obreros que continúan la obra de derribo iniciada por S. M. el Rey en la casa rectoral de la parroquia de San José.

El contratista del derribo, D. Bernardo Manzanares, ha ampliado el donativo del alcalde, y los primeros obreros de la Gran Vía, se reunirán el domingo, á la una de la tarde, en los Viveros de la Villa para festejar el comienzo de las obras con una merienda.

Obra de arte.

Ayer alabábamos la meritisima labor pictórica y caligráfica realizada por el funcionario municipal Sr. Manzano, autor del acta en pergamino de la inauguración de la Gran Vía, y hoy hemos de tributar nuestros aplausos á otro modesto empleado del Ayuntamiento, don Mariano Balbuena, autor del título de hijo adoptivo y predilecto de la villa de Madrid concedido por el Ayuntamiento al ex alcalde conde de Peñalver.

Sobre un fondo de seda bermellón está colocado, con cuatro hierros repujados y sujetos á las esquinas, el pergamino, de puro estilo gótico, tanto en sus caracteres caligráficos como en las letras iniciales y en la ornamentación, compuesta con los elementos de la época

ca en sus variedades de flora, columnas, arcos y ventanas ojivales.

Pende del pergamino artístico sello, tallado á mano sobre plomo, y todo ello aparece encerrado en un cuadro de roble tallado, en el que se aprecia el mismo carácter gótico del pergamino, y en uno de cuyos lados hay un escudo con las armas de Madrid.

Ampliación de Madrid.

En la próxima sesión municipal se discutirá un dictamen de la Comisión de Obras referente á la agregación, dentro de la distancia máxima de 10 kilómetros del término de la capital, de los grupos de población que convengan.

Pan al peso.

También se discutirá un dictamen proponiendo se obligue á los tahoneros á pesar el pan al expenderlo al público.

La casa de Lope de Vega.

El Sr. Dorado presentará en la próxima sesión una proposición pidiendo la adquisición de la casa núm. 15 de la calle de Cervantes, donde murió Lope de Vega, y la creación en la misma de un Museo con recuerdos de la época de este escritor, de Cervantes y de Quevedo.

Oposiciones de practicantes.

En el Colegio municipal de San Ildefonso han comenzado ayer las oposiciones á practicantes de la Beneficencia municipal, verificando el primer ejercicio 97 oportores de los 103 que se hallaban inscritos.

Juntas de caridad.

Cumplimentando un acuerdo de la Junta Provincial de Protección á la Infancia convocado anoche el teniente alcalde del Hospicio á gran número de personas prestigiosas del distrito, para crear las Juntas de barrio que se han de encargar de la formación de un censo minucioso de la mendicidad, base precisa para conocer las necesidades que existen y poder poner remedio á ellas.

Presidió la reunión el Sr. García Molinas, que explicó los fines que la Junta provincial perseguía y propuso la designación de personas que habían de constituir las referidas Juntas.

Por unanimidad fueron elegidos los presidentes y vicepresidentes de las diez Juntas de las que serán secretarios los alcaldes de barrio.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, y tanto por la importancia y significación de las personas que se congregaron, como por lo dispuestos que todos se mostraron para coadyuvar á las ideas expuestas por el señor García Molinas, es de esperar que los frutos que de las Juntas se obtengan, serán beneficiosos para la extinción de la mendicidad.

Destitución del Jefe de Policía Urbana.

Ayer se reunió la Junta de tenientes de alcalde, bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez, acordando la destitución del Jefe del Cuerpo de Policía Urbana, D. Roberto Roldán, que desde el mes anterior estaba suspendido en sus funciones.

Los dulces amargos ó el dependiente y las gitanas

Uno de los dependientes de una confitería de las más celebradas de Madrid, hallábase ayer mañana esperando tranquilamente detrás del mostrador á que apareciese algún cliente de la Casa.

Entraron de pronto en el establecimiento dos gitanas, una de ellas no mal parecida, y encarándose con el dependiente le pidieron dos dulces, que se comieron allí mismo, dedicando frases de alabanza á la bondad del género.

Dieron un duro para que el dependiente las cobrara el importe de lo consumido, y al darlas aquél el resto de la cuenta, que era cuatro pesetas setenta y cinco céntimos, la más joven y agraciada de las gitanas dijo al comerciante:

—Por tu zalucita, ojos de engañador, ¿me quieres dar dos monedas de esas de dos reales?

Accedió el dependiente, y al entregarlas á la gitana, ésta las rechazó, diciendo:

—Ángelito del arma, dame otras dos que sean más relucientes, porque éstas parece que las han tenido metidas en una churrería, y yo las quiero para hacer á mi hombre unos gemelos. Anda ya, peazo de acitrón recién hecho, dame dos monedas relucientes y limpias.

El dependiente negóse á satisfacer los deseos de las gitanas, y como éstas insistían en sus pretensiones, comenzando á ponerse pesadas, las devolvió su duro, diciéndolas que podían marcharse tranquilamente, y que las perdonaba los veinticinco céntimos á que ascendía lo consumido.

Mediaron breves palabras entre el comerciante y las gitanas, y por fin éstas abandonaron el establecimiento, motejando al joven de poco complaciente con las señoras.

Cuando se vió solo respiró tranquilamente el hortera; pero al poco tiempo sospechó si habría sido víctima de algún engaño, é inmediatamente fué á sacar la cartera que llevaba en el bolsillo interior de la americana.

Grande fué su sorpresa al ver que había desaparecido la cartera, que contenía 625 pesetas en billetes del Banco de España.

Quinientas pesetas pertenecían á una señora, que se las había entregado anteaer para que sacara unas alhajas que tenía empeñadas en el Monte de Piedad.

El tan referido dependiente acudió en seguida al Juzgado de guardia, donde presentó la oportuna denuncia, dando las señas de las dos gitanas que le habían sustraído la cartera.

Con nada me curo

Dicen los que padecen de enfermedades y trastornos nerviosos, después de agotar medicinas y específicos; pero el Antinervioso Howard los curará seguramente. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7.

CONSEJO DE MINISTROS

Creíase que no se celebraría hasta hoy; pero el Sr. Canalejas lo convocó por teléfono para ayer, por haberle dicho el ministro de Estado que el día de hoy lo tendría muy ocupado.

El Consejo ha empezado á las cinco y media.

Antes de que los ministros llegasen á la Presidencia, el Sr. Canalejas tuvo una conferencia con una Comisión de la Asociación de Ganaderos, la cual fué á exponerle las pretensiones que ya han formulado al ministro de Hacienda.

Fueron, de los ministros, los primeros en concurrir al Consejo los de Marina y Fomento.

Ninguno de los dos llevaban asuntos. El segundo se limitó á decir que mañana publicará la Gaceta el pliego de condiciones para las obras públicas que van á hacerse en Melilla.

Después llegaron los ministros de Instrucción pública, Estado y Hacienda.

El primero de éstos era portador de un expediente de nuevo trámite. Los ministros de Marina y Gracia y Justicia llegaron juntos y dijeron que iban á escuchar al Presidente.

El señor conde de Sagasta manifestó que daría cuenta de algunas cuestiones de su departamento, y que le había visitado una Comisión de Correos para expresar su agradecimiento al Gobierno por haber puesto á la firma del Rey el decreto referente al crédito para implantar las reformas de Correos.

El Consejo de esta tarde es preparatorio del que el jueves ha de presidir S. M.

En el del próximo sábado se continuará el examen del presupuesto de Instrucción pública.

A la salida.

Muy cerca de las ocho y media terminó anoche el Consejo.

Casi todos los ministros salieron juntos y ninguno dijo nada que se prestase á hacer una vaga referencia de las cuestiones tratadas.

Según dos ó tres consejeros, habían estado ocupándose del presupuesto de Instrucción Pública; pero en verdad que, después de lo que dijo el señor conde de Romanones á la entrada, en la Presidencia cuantos periodistas escucharon á aquéllos interpretaron sus palabras en el sentido de que sólo perseguían esquivar las preguntas que se les hacían, con frases que en nada les comprometieran.

El Presidente del Consejo, que salió acompañado del señor ministro de la Gobernación, se detuvo breves momentos con los periodistas.

En un principio éstos creyeron que salía malhumorado; pero bien pronto se convencieron de lo contrario.

El Sr. Canalejas manifestó, en tonos humorísticos, que se dirigía á Palacio á presentar la dimisión del Gobierno, única cosa que satisfaría á los que piensan y sueñan con una crisis inmediata.

Luego, variando de tono, dijo que habían tratado de presupuestos, de las muchas cuestiones en que todo Gobierno tiene que ocuparse y de la vuelta á Melilla del general Marina.

Y no hubo manera de obtener de los ministros más de lo que apuntado queda.

No podía pasar inadvertido para nosotros que el Consejo de ayer había tenido carácter eminentemente político.

Aparte de un expediente que llevó el señor conde de Romanones, se ocupó el Consejo en examinar todo lo relativo á trabajos electorales, dando cuenta el señor conde de Sagasta de toda la labor que ha realizado, y que todos sus compañeros aprobaron.

Respecto de esa cuestión, no sólo habló el ministro de la Gobernación, sino que intervinieron en el amplio cambio de impresiones que se mantuvo, además del Presidente, varios ministros.

A nadie puede ocultársele que, después de esa exposición, hecha por el Sr. Merino á manera de resumen de toda su labor, tuvo que fijarse la fecha en que ha de publicarse el decreto de disolución de las actuales Cortes, y respecto de ese extremo la reserva de los ministros fué absoluta.

Persona muy allegada al Gobierno por el cargo que cerca de éste ejerce, nos decía con posterioridad á la terminación del Consejo que el decreto de que tanto se habla aparecerá en la Gaceta dentro de la primera decena de este mes.

El Sr. Canalejas parece que habló á sus compañeros de las entrevistas que en estos días ha tenido con distintas personalidades del partido liberal, entre las que figuran los Sres. Gasset y Rodríguez de la Borbolla.

Se extendió, según creemos, en consideraciones acerca de la línea de conducta que debía seguir en sus relaciones con los diferentes elementos liberales, y para lo cual recabó un voto de confianza, aunque, dicho sea en verdad, fueron los ministros los que, según tenemos entendido, se adelantaron á dárselo.

Como síntesis de cuanto el presidente del Consejo dijo, podemos consignar que sus propósitos se ajustan á temperamientos de concordia y que verá con satisfacción que á la obra que el Gobierno se propone realizar coadyuven todos los elementos liberales; pero insiste aquél en que nada hará que traduzca de un modo práctico sus aspiraciones en ese sentido hasta tanto el decreto de disolución de Cortes sea publicado, porque cualquier cosa que antes acometiera pudiera interpretarse que lo hacía como dudando de la confianza de la Corona, creencia que distaría bastante de la realidad desde el momento en que él está absolutamente convencido de que cuenta con la plena confianza del Rey.

Así, pues, publicado que haya sido el decreto, es de creer que tomen cuerpo y fundamento serio las esperanzas que algunos abrigan referente á la unión de los elementos todos del partido liberal.

El ministro de la Guerra dió cuenta de su entrevista con el general Marina y también el presidente del Consejo refirió otra muy extensa que con éste había tenido.

Tanto el Sr. Canalejas como el general Aznar confirmaron que el general Marina regresaría á Melilla, puesto que habían conseguido disuadirle de su propósito de no volver á encargarse de aquel mando.

Ambos hicieron presente al general Marina que podía tomarse el tiempo necesario para reponer su salud, como también que la situación de aquella plaza no exigía su presencia constante y podría pasar en España brevísimas temporadas.

El general Marina, agradeciendo las consideraciones que le tenía el Gobierno, retiró su dimisión.

El señor conde de Romanones invitó á los demás ministros á comer mañana en su palacio del Palacio de la Castellana.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Varios propietarios y vecinos del paseo de Rosales se quejan, y con razón, del tiempo que lleva sin resolverse un expediente que sobre el suministro de agua del Canal de Lozoya para aquella barriada, ya muy poblada por cierto, se halla detenido en el negociado de obras del Ayuntamiento.

Es más; nos afirman que dicho expediente se halla ya terminado hace mucho tiempo, y si sólo falta la resolución definitiva y final, no es debido á diligencias de trámite, sino á otras causas bien ajenas.

Bueno será que el señor alcalde se entere y obligue á quien sea demostrar que no son ciertas las murmuraciones, y con hechos resuelva pronto el citado expediente, que además de agradecerse aquel vecindario, es ya necesario para el riego del paseo de Rosales y conveniente para que los propietarios de solares se decidan á edificar.

VIDA LOCAL

LICENCIAS EXPEDIDAS

El alcalde ha concedido ayer las siguientes licencias:

- D. Enrique Valenti, Carretas, 35, platería.—D. Joaquín Ucendo, Luzón, 4, fábrica de cajas de cartón.—D. Severo Vélez, Lorenzo Correa, 10, taller de pintado de pieles.—D. Hilario Zazo, Ventosa, 3, cafetín.—D. Antonio Medina, Ribera de Curtidores, 33, carpintería.—D. Braulio Ojea, Embajadores, 113, casa de comidas.—Don Antonio Pacheco, Madera, 14, encuadernación.—Doña Regina Hernando, Pacífico, 16, carnicería.—D. Pablo García, Alcalá, 162, taller de cartería.—D. Maximino Suárez, Santiago, 1 y 3, fábrica de chocolates.—D. Emilio López Victoria, Preciados, 42, fotografía.—D. Jesús García Trovo, Juan de Dios, 3, fábrica de camas.

DEFUNCIONES

- Han fallecido en Madrid: Doña María García, 66 años, Santa Brígida, 9.—D. Lorenzo Cuenca, 39 años, Fuencarral, 106.—D. José Rodríguez, 49 años, Puebla, 3.—Doña María Pérez, 43 años, Atocha, 118.—Doña Encarnación del Castillo, 67 años, Piamonte, 18.—Doña Eufemia Monedero, 32 años, Hospital Provincial.—Doña Concepción Torreagráda, 44 años, Primavera, 4.—D. Eduardo Navoa, 34 años, ronda de Segovia, 21.—D. Francisco Ramírez, 55 años, Hospital Princesa.—Doña María Dolores Isla, 66 años, San Vicente, 63.—Doña Venancia Montañó, 63 años, San Roque, 8.—D. Agapito García, 35 años, Santa Isabel, 39.—D. Aniceto Novés, 21 años, Mira el Sol, 16.—D. Antonio Pérez, 23 años, Mira el Río Baja, 3.—Doña Emilia Abrego, 30 años, Don Pedro, 5.—D. José Martínez, 24 años, Toledo, 40.—D. Nicolás Campi, 41 años, Moratín, 49.—Miguel de la Calle, 8 meses, Mira el Sol, 13.—Luisa Hernández, 1 año, Palma, 4.—Jesús Rubio, 1 año, San Bernabé, 18.—Salvador Tordesillas, 1 año, Mira el Río Baja, 5.—Segundo Lozano, 5 días, García Paredes, 26.—José Ruiz, 5 días, San Bernardino, 9.—María Luisa González, 1 año, San Vicente, 22.—Eugenio Lara, 2 años, Cadarso, 5.—María del Socorro Alvaro, 11 meses, Alfonso VI, 6.—Juan José Sánchez, 4 meses, Gonzalo de Córdoba, 7.—Luisa Álvarez, 3 meses, León, 9.—Antonio Román, 1 año, Doctor Fourquet, 1.—Tomasa Pérez, 5 años, General Pardiñas, 16.—Gregoria Roldán, 1 mes, Hospital provincial.—Esperanza Puebla, 1 mes, Hospital provincial.—Amalia Perales, 17 meses, Hospital provincial.—Antonia Vázquez, 64 años, Hospital provincial.—Agapito Rey, 66 años. Buen Suceso, 8.

Anisete Marie Brizard

Rey de los liciores. Doscientos años de éxito.

Centros y Sociedades

Hoy, miércoles 5, á las nueve y media, de la noche, celebrará sesión la Sociedad Otorino-laringológica.

Presentarán casos los doctores Jiménez Encina, Barajas y Santaló, y el doctor Robles dará cuenta de su reciente viaje científico por los hospitales de Alemania.

En la Real Academia de Jurisprudencia, los días 6 y 13 de abril, á las seis y media de la tarde, el académico profesor señor D. Alfredo Serrano y Jover pronunciará sus conferencias sobre «El aspecto social del Derecho civil», con referencia á su Memoria Bases Sociológicas del Derecho Privado, discutida en esta docta Corporación.

Agrupación General de Camareros y similares de Madrid.—Esta Sociedad se reunirá en junta general extraordinaria la noche del 6 para amanecer el 7 del corriente, á las dos y media de la madrugada, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para la aprobación de la totalidad del reglamento y discusión de las bases de reglamentación del trabajo.

LOS TEATROS

DEBUTS

Royal Kursaal.—Los dos debuts que hubo anoche, y que los constituían María Tuiria y Les Violettes, artistas que venían precedidas de gran renombre, obtuvieron entusiasta acogida y arrancaron, la primera con sus bailes y la segunda con unas danzas de moderna sencillez, muchísimos aplausos en las dos secciones en que tomaron parte.

Como el cartel no pierde interés y novedad, las secciones especiales continúan viéndose completamente llenas.

GACETILLAS

Orquesta Tonkünstler.

Hoy, miércoles 6, dará su primer concierto en el Teatro Real esta orquesta, dirigida por el maestro Lasalle.

El programa es el siguiente:

Primera parte.—Egmont, obertura.—Beethoven.

Parsifal, acto tercero (primer cuadro). «Encanto del Viernes Santo».—Wagner.

Segunda parte.—Sinfonía fantástica (episodios de la vida de un artista).—I, ensueños y pasiones; II, en un baile; III, escena campestre; IV, marcha al suplicio; V, sueño de una noche de aquellar.—Berlioz.

Tercera parte.—Los maestros cantores, preludio.—Wagner.

Tannhäuser, obertura.—Wagner.

El concierto dará principio á las nueve.

Lara.—Conchita Ruiz, la distinguida actriz de este teatro, celebrará su beneficio el próximo viernes. A las seis y media se representará la comedia en dos actos Por las nubes, y á las nueve, en función completa, El niño (dos actos) y El ama de la casa.

Gran Teatro.—Las representaciones de El perro chico llevan cada noche más público á este teatro.

Bien lo merece la interpretación que á la obra dan los artistas.

Después de la labor del Sr. Sotillo, un primer actor de muchísima gracia y mucho ingenio, que ha hecho brillantes campañas en provincias y al que la Prensa de Madrid ha tributado elogios, que el público de la corte ha confirmado ahora con sus aplausos calorosos.

El Sr. Sotillo interpreta admirablemente el Pérez de El perro chico, y en su trabajo le secundan con acierto las tiples Srtas. Ursula López, Alcaer y Rosales, el Sr. Rodrigo y otros artistas.

La compañía ensaya la obra de los señores Perrin y Palacios, que en breve se estrenará.

Baqbieri.—El sábado 9 inaugurará la temporada de primavera, en este teatro, con una gran compañía de zarzuela bajo la dirección del aplaudido primer actor Vicente Carrasco, en las que figuran las tiples Ascensión Méndez, Carlota Paisano, Ramona Galindo, Dolores Jordán, Mercedes Ramos y la aplaudida característica Asunción Delgado.

Los actores Mata, Asensio, Vivas Garcés, Méndez, Fischer, Paesa, Ramos y Rodríguez.

Como maestro, D. Antonio Catalá.

Dadas las muchas simpatías con que cuentan dichos artistas, no es de dudar que la temporada será brillante.

Latina.—Definitivamente cambia de género el popular teatro, siguiendo la senda que tanto dinero ha dado á otras Empresas madrugadoras.

Desde el sábado próximo, día en que suspenderá sus tareas la actual compañía de zarzuela, que tan larga campaña ha realizado allí, la Latina se transforma en salón de atracciones españolas y extranjeras, entremezcladas con entremeses picarescos que interpretarán las mismas artistas de variedades, como la popular Pilar Cohen, ya maestra en dicho género; la linda Silvia Raquel y el actor cómico Sr. Valls, que estrenó La Cachunda, obra con que se presentará el sábado.

Una de las atracciones extranjeras de la inauguración será la hermosa y sugestiva Lise de Bray, procedente de los grandes Casinos de París.

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Canalejas, de regreso de Palacio, ha hecho á los periodistas manifestaciones interesantes acerca de cuanto en estos días viene hablandose.

«Vuelven á circular rumores — empezó diciendo el Presidente del Consejo — suponiendo que con S. M. he tratado de trabajos de conciliación entre los elementos liberales, y nuevamente tendré que repetir que no hay nada en ese sentido ni yo tengo para qué hablar con S. M. de tales cosas.

Me encargué del Gobierno porque contaba con la ilimitada confianza de la Corona, no habiéndome faltado en ningún momento, y si llegara un instante en que con esa confianza no contara, me apresuraría á abandonar el Poder por dignidad, y sin que nadie pudiera ver en ello nada que se pareciera á soberbia.

Insisto en que tengo el decreto de disolución de las actuales Cortes, y la autorización de mis compañeros de Gabinete para publicarlo cuando lo estime conveniente.

Una vez que el decreto aludido aparezca en la Gaceta, abordaré ciertas cuestiones, no haciéndolo antes porque no quiero dar pretexto alguno para que pudiera decirse que estaba necesitado de auxilios para poderlo publicar.

Siempre lo he dicho; deseo el concurso de todos; pero no iré á buscar á aquellos que se supongan agraviados.

No he de ocultar que en la preparación de los trabajos electorales ha habido choques y desavenencias; pero todos de índole local y sin que ninguno de ellos haya tenido importancia general para la política, que merece la pena de entregarlos á la publicidad.

De algunos distritos de Andalucía se han dirigido telegramas sobre reclamaciones electorales á la Mayordomía de Palacio.

Lo insólito del caso, revela, si no otra

cosa, una ignorancia profunda, aparte de significar un agravio para el Rey, puesto que encierra la suposición de que el Monarca desciende á ocuparse de menudencias electorales.

Habló también el Sr. Canalejas de la vuelta á Melilla del general Marina.

Este se encuentra aún enfermo; pero en breve, según afirmó el Presidente del Consejo, marchará á encargarse del mando de aquel Ejército.

Por último, el Sr. Canalejas trató de las cuestiones obreras.

En Gijón, la huelga se ha agravado; pero aún no ha llegado á revestir grandes proporciones.

En Madrid, son muchísimos los obreros que carecen de trabajo.

Hoy se han presentado muchos en la Jefatura Superior de Policía para solicitar ocupación en los trabajos de derribos en la Gran Vía; pero, por la índole especial de esos trabajos, no todos reúnen aptitudes para ello.

El Sr. Canalejas, en su deseo de remediar la crisis obrera en Madrid, ha vuelto á indicar al alcalde la conveniencia de que adopte medidas en ese sentido, y hasta vote créditos, si no los tiene, para dar ocupación á buen número de braceros, dándose impulso, entre otras obras, á la del nuevo matadero.

Entiende el Sr. Canalejas que, así como el Ayuntamiento encuentra ayuda en el Estado, debe también éste encontrar ayuda en aquél, en cuestión como la que en los actuales momentos le preocupa.

El Sr. Canalejas, al despedirse de los periodistas, les dijo que esta tarde proponíase devolver al general Weyler la visita que éste le hiciera.

El Sr. Cobán, aunque no del todo restablecido, ha salido ayer de su casa para despachar con S. M.

Sólo llevó á la firma regia los decretos de concesión de los créditos aprobados en el último Consejo de ministros.

### Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina

Socorros distribuidos como último y definitivo donativo por los gobernadores militares ó por la Guardia Civil á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 63.<sup>a</sup>

Suma anterior, 861.805 pesetas.

Regimiento Infantería de Saboya, número 6.—Soldados Raimundo González Muga, 200 pesetas; José López Cortés, 200.

Regimiento Infantería de San Fernando, núm. 11.—Soldado Andrés Calvo y Calvo, 40 pesetas; cabo Fugencio Sánchez Martínez, 100.

Regimiento Infantería de Cuenca, número 27.—Soldado Guillermo Ontoria Antón, 200 pesetas.

Regimiento Infantería de Burgos, número 36.—Soldados Eclairmino Miranda Prado, 200 pesetas; Manuel Ronquita, 40.

Regimiento Infantería de León, núm. 38.—Soldados Lorenzo Rojo Villarreal, 200 pesetas; Federico Ruiz Inarejos, 200.

Regimiento Infantería de Ceriñola, número 42.—Soldados Andrés Rodríguez Caos, 200 pesetas; Antonio García Fraga, 200; Santiago Prieto Morales, 100.

Regimiento Infantería de Wad-Ras, número 50.—Soldados Adrián Crespo Scismilo, 200 pesetas; Orenco Delgado Ramirez, 200; Fernando Mansilla Tabares, 200; Francisco Sáez Fernández, 200.

Regimiento Infantería de Melilla, número 59.—Soldados José Caparros Díaz, 100 pesetas; Julio Delgado Tejedor, 200; Vicente Nevot Segura, 200; Javier Cervantes Rodríguez, 200; Timoteo Tomás Carrión, 200; Antonio Martín Vega, 200; sargento Ramón Martínez, 100; soldados Pascual Sanz, 100; Luis Zambrano, 100; sargento Miguel Morán, 100; soldados José Hernández, 100; Jerónimo Sáez Chague, 200; Juan Rubio Palao, 200; Balbino Escudero Millán, 40.

Suma y sigue, 867.705 pesetas.

La tesorera, María B. de Alendosalazar.—La secretaria, R. Condesa del Serrallo.

## ATENEO

Sección de ciencias exactas, físicas y naturales.

Abrióse la sesión á las seis y media de ayer tarde, presidiendo el doctor Saillas, por enfermedad del Sr. Carracedo.

Continúa el debate sobre «Las reformas necesarias para la enseñanza de la Medicina», haciendo uso de la palabra los doctores Madinaveitia, Becerro de Bengoa, Gómez Ocaña y Recasens.

El Sr. Madinaveitia, refiriéndose á lo dicho en la última sesión por el doctor Guedea, cree que una colección buena de Anatomía patológica sólo cuesta 500 pesetas, y no merece la pena de pedirla al Estado.

Propone se supriman las Facultades de Medicina de provincias que no puedan atenderse como es debido.

Dice que el mejor medio para ingresar hoy en el profesorado es la oposición, porque si fuera por concurso, costaría mucho trabajo juzgar á los individuos, á causa de que en nuestro país no se escribe nada.

Como antes se hablaba de toros, se habla hoy de la enseñanza, no existiendo una mesa de café donde no se trate este asunto, y con una atmósfera como ésta es fácil llegar á obtener algo útil.

Referente al sueldo que deben tener los catedráticos, el sistema que debía seguirse es darles tanto sueldo como alumnos tengan, y no existiendo listas ni exámenes, los alumnos sólo asistirían donde aprendieran, y los profesores malos tendrían que hacerse buenos ó retirarse, porque no ganarían nada.

El joven y ya notable ginecólogo doctor Becerro comienza diciendo que al levantarse á hablar lo hace en tono modesto, como un estudiante recién salido de las aulas.

Cree que uno de los principales males de la enseñanza radica en los profesores.

Dice que ha estudiado seis años de bachiller y ocho de Facultad, y no ha tenido un verdadero maestro, existiendo verdaderas joyas, de las joyas nacionales; pero es distinto ser saber lo que saber enseñar, pues unos saben mucho y enseñan poco, y otros, sabiendo poco, enseñan mucho.

En las oposiciones siempre se atiende poco á las condiciones pedagógicas, y es vergonzoso que los catedráticos no tengan conocimientos de dibujo, pues con esto harían la enseñanza más gráfica y útil.

El catedrático de Fisiología de esta Facultad de Medicina, doctor Gómez Ocaña, hace uso de la palabra á continuación, y dice que lo que aquí se discute, el método de enseñanza, ocurre igual en todos los demás países, en todos se discute este asunto.

Divide el tema en tres puntos fundamentales: primero, elección de los catedráticos; segundo, la prueba de curso, y, tercero, la lista.

Dada la mezquindad del sueldo, no es posible prepararse para el ingreso en el profesorado, porque cuando se adquieren los conocimientos necesarios, ya las aspiraciones van en otra dirección.

Las oposiciones se critican porque entran los memoristas; deben elegirse los que más vocación tengan.

El profesorado debe ser el fin, no el medio de llegar.

Este curso tiene cerca de 300 alumnos, y sólo dispone de un auxiliar, necesitando uno por cada 25.

Urge, pues, disminuir el número de catedráticos y aumentar los auxiliares.

Los exámenes, hoy por hoy, no pueden suprimirse, sino aumentarse.

La lista no es más que un medio para dar noticias á los padres de la conducta de sus hijos.

Para formar parte del programa mínimo, propone una autonomía universitaria.

Después habla el doctor Recasens, quien cree que entre los profesores, lo mismo que entre los alumnos, los hay buenos y malos.

Contestando al doctor Espina, dice la extraña cómo no está conforme con disminuir los catedráticos y aumentar los auxiliares, tratándose de un punto en el que todos los demás están de acuerdo.

No cree, como el doctor Maestre, que de-

bemos tomar como ejemplo de educación á los Estados Unidos, pues éstos no aplican la moral.

La verdadera educación debe ser triple: intelectual, física y moral.

Respecto á la limitación de títulos, que proponía el doctor Guedea, no lo considera aceptable, pues deben salir los que estén en condiciones de ello, sin limitación.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

E. R. S.

### ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el tiempo lluvioso y frío; el barómetro baja más que ayer en la costa cantábrica, donde reina fuerte marejada, y en el resto de España conserva la altura alcanzada en los últimos días.

La temperatura se ha elevado algo en el Mediodía.

En la mayoría de las provincias del interior se han observado muchísimos bajo cero. Los vientos reinantes son fuertes y del Oeste.

#### PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

CAPITALES	Temper. máxima	Temper. mínima	Lluvia en milim.
San Sebastián...	11	3	1
Bilbao...	11	1	1
Santander...	6	1	1
Oviedo...	6	1	1
Coruña...	10	8	4
Pontevedra...	10	1	1
Orense...	11	0	9
León...	6	-4	1
Burgos...	14	-3	1
Valladolid...	8	-2	1
Salamanca...	8	-2	1
Zamora...	19	15	1
Sta. Cruz Tenerife...	14	-1	2
Cáceres...	11	5	1
Badajoz...	6	4	1
Córdoba...	18	5	1
Sevilla...	18	6	1
Huelva...	17	6	1
Málaga...	11	0	8
J León...	17	12	1
Almería...	16	7	1
Murcia...	15	7	1
Alicante...	14	6	1
Albacete...	16	0	7
Ciudad Real...	8	-1	2
Cuenca...	6	-2	2
Segovia...	7	-3	14
Ávila...	4	-4	1
Guadalajara...	9	0	2
Soria...	5	-2	2
Huesca...	10	-1	1
Zaragoza...	13	0	2
Teruel...	11	-5	1
Barcelona...	14	2	1
Palma...	14	2	1

#### MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión.....	Máxima, 760 milim.
	Mínima, 697.
	Dirección, NO.
Viento.....	Recorrido, 322 kilómetros.
	Máxima: al sol, 14.
	á la sombra, 13.
Temperatura.....	Mínima, 0.
	Máxima, 96.
Humedad relativa.....	Mínima, 40.
Estado del cielo, nublado.	

### Progreso y dinero

En todos los gremios hay personas amantes del progreso cuando éste significa ahorro de tiempo y dinero.

Hemos visto una hermosa registradora «National», eléctrica, en el conocido y acreditadísimo restaurant-cervecería de D. Joaquín Alvarez, Príncipe, 33. De todos es conocido el constante y gran despacho de este restaurant; sin embargo, la registradora «National» eléctrica da abasto con exceso. No comprendemos cómo hay en Madrid propietarios de restaurants que continúan recaudando con su cajón abierto. Les cuesta más dinero que la mejor registradora «National». Preciados, 11, Madrid.

### SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

La lista está tan convencido de que no debe existir, que él no la pasa nunca.

Todos estos señores que han hecho uso de la palabra escucharon al final muchos aplausos, siendo también muy felicitados.

—El niño Magdalena Parra se caió en una herida en la frente al caer en la calle del Labrador.

LATINA.

Doctores Araco y Villa. Ayudante, señor Gallego.

El niño Luis Fernández se cayó en el paso de los Pontones, fracturándose el brazo derecho.

—Juan Rey y Anastasia Lasentes regañaron en la plaza de la Cebada. Las curaron contusiones varias.

—De alcoholismo fueron socorridos tres sujetos.

PALACIO

Doctores Rodrigo Lavín y Peleza Ayudante, Sr. Peinado.

A Vicente Ragón, dependiente de cosméticos, le produjo en la nuca contusiones en el hombro izquierdo.

—En el paseo de Areneros se produjo, al caer, una herida en la cabeza el comerciante Santos Lledó.

—El niño Waldo Conejo se fracturó el brazo derecho á consecuencia de una caída en la calle de Leganitos, 17.

—Cándido López, boyero, que riñó con otro del oficio en la calle de Gaztambide, fué curado de una herida en la cara.

—En la calle de Ferraz riñeron Domingo Aguado y Francisco Sera. A ambos se les curaron diversas contusiones y erosiones.

—De alcoholismo fueron socorridos dos hombres.

UNIVERSIDAD.

Doctores Valdivielso y Nocoedo. Ayudante, Sr. Díaz Talavera.

En la calle de San Bernardo regañaron ayer Domingo Díaz y un compañero de oficio. Fué curado de contusiones y erosiones en la cara.

—En la calle de Alberto Aguilera se cayó Felipe Picatoste, ocasionándose una herida contusa en la cara.

—También en la calle de San Bernardo se cayó Mariano Peña, ocasionándose un artrismo en la rodilla derecha.

—Al caer de una silla en su domicilio, Luna, 1, se produjo contusiones en la cabeza y dislocación de la muñeca derecha Sergio Monzón.

HOSPICIO.

Doctores Achútegui y Alexandre. Ayudante, Sr. Vicens.

En la Plaza de Toros se produjo diversas heridas en una pierna Vicente Bravo.

—En la calle de Valverde se cayó el niño José Morales, causándose una herida en la ceja izquierda.

Uno que se muda.

El vecino de la calle de Blasco de Garay, 5, principal izquierda, Francisco Fernández, alias Sotero, no pudo ayer volver á su casa por haberle hecho gracia en la plaza de San Ildefonso el reloj que llevaba José Rodríguez Núñez y pretender apropiárselo.

En cambio se le proporcionó aposento en el Juzgado de guardia.

Por roñoso.

En el café del Gallo, calle de la Paz, 17, hubo anoche un pequeño incidente, con sus correspondientes gotas de sangre, por la taquería de un parroquiano, llamado Aurelio Arias.

El tocador de guitarra Antonio Molina se había hecho la idea de tomar café por cuenta de Aurelio; pero como éste se negó á ello, el tocador fué, y zass!, le estampó una botella en la cabeza.

¡Si será ahorrativo el hombre, que ni siquiera empleó para ello la guitarra!

El agredido presentaba una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado.

Los cafés económicos.

Como siguen empleando la sacarina, y seguirán mientras no se adopten otros procedimientos, fueron ayer denunciados y enviados á la Casa de Anónimos los dueños de los situados en la calle del Ave María, 11, propiedad de Florencio Ibáñez; Ave María, 25, de Salvador González, y Santa Isabel, 4, de Gregorio Serrano, y el dependiente de éste, Eusebio de la Cruz.

Manuela Enriquez denunció que de su domicilio, Corredora Alta, 47, le habían desaparecido tres papeletas del Monte de Piedad.

Folleto de «La Correspondencia de España»

### FORTUNE DU-BOISGOBEY

## EL TAMBOR DE MONTMIRAIL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El tambor apoyó esta explicación lanzando una mirada elocuente á su tío, que á duras penas podía contenerse.

—¿Y en dónde está situada esa casa que aloja á tanta gente?—preguntó el comandante.

—No muy lejos de aquí, mi mayor, y si queréis enviarme á ella, os traeré al patrón, que se llama Potard, y es especiero, salvo el respeto que os debo.

Alberto empezó á comprender.

Cocagne, después de haber lanzado con indiferencia su proposición de visita al especiero Potard, esperaba, latándole violentamente el corazón, el efecto que produciría sobre el panzudo mayor.

Si el comandante consentía en enviarle en busca de este indispensable testigo, el éxito de su astucia estaba asegurado.

Nada más fácil, en efecto, para el tambor que poner de su parte al estimable comerciante en azúcar negra.

Le bastaba con una conversación de cinco minutos para explicarle la enojosa situación en que se encontraba el hijo de su rico

corresponsal de París para decidirle á una inocente mentira en su favor.

La libertad de Panardel debía llevar consigo forzosamente la de los demás prisioneros, y una vez libres de los soldados prusianos, Cocagne se encargaba de lo demás.

Pero todo dependía de la entrevista con el especiero.

Si tenía lugar en el Tribunal, era más que probable que el señor Potard lo echase á perder todo, sin haberle puesto antes en antecedentes.

El juez no se apresuró á contestar.

Se había recostado en su sillón, y parecía meditar profundamente sobre el delicado caso que acababan de presentarle.

Después de cinco minutos de gran reflexión, tomó al fin la palabra con el solemne tono del Rey Salomón dando su famosa sentencia.

—Voy á ordenar—dijo volviéndose hacia el sargento, para repetírselo en alemán—que traigan aquí á ese tendero.

—El sargento saludó militarmente y se preparó á salir.

—¿En dónde vive el especiero?—preguntó el

ÚLTIMA HORA

MADRID

TIROS EN LA CALLE DE LA CRUZ

UN HERIDO

Esta madrugada ingresó herido de arma de fuego en la Casa de Socorro del Centro un vecino de la calle de la Cruz, 24, piso ter-

Presentaba el paciente una herida de arma de fuego que interesaba la piel y el tejido celular en la parte posterior del cuello, otra herida contusa, de un centímetro, en la ceja derecha y contusiones de segundo grado y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Mientras los médicos de guardia reconocían el herido cuyo estado no ofrecía afortunadamente gravedad por ser las lesiones de pronóstico reservado y procedían a practicarle la cura correspondiente, la Policía andaba bebiendo los vientos por aclarar el origen y desarrollo del suceso, que estaba nebuloso é incoherente.

De las explicaciones que daba el mismo herido, no se podía deducir la verdad de lo ocurrido. Antes, al contrario, sus manifestaciones vagas aumentaban las sombras que rodeaban el suceso, que era imposible quedara sin esclarecer desde el momento en que eran varias las personas que habían intervenido en él.

La Comisaría avisó inmediatamente al Juzgado, que tardó poco en ponerse en camino de la calle de la Cruz.

En este interregno, la Policía, ayudada por los serenos, practicó dos detenciones.

El herido en la escalera.

Cuando llegó allí el comisario del distrito y penetró en la casa número 24, donde se habían oído las detonaciones, se encontró en la escalera al citado vecino D. José Antonio de Agreda, envuelto e nuna capa y sentado en uno de los últimos peldaños con la ropa empapada en sangre.

El comisario interrogó con la rapidez que requería el caso, suponiendo que aquello no había sido un accidente casual, como quería hacer ver el herido.

Este, para dar una explicación que tranquilizara al Sr. Jiménez Serrano, dijo que aquellas heridas se las había producido casualmente al caerse en la misma escalera.

No satisfecho, ni mucho menos, con estas palabras, se dedicó á indagar por los cuartos, ordenando á los guardias de Seguridad, números 93 y 169, que llevaran al herido á la Casa de Socorro del Centro.

Indagando cosas dentro de la misma casa número 24 de la calle de la Cruz, se vino en conocimiento de una porción de detalles aislados, que permitían ir reconstituyendo de una manera incompleta el suceso extraño de anoche.

El arquitecto D. José Antonio de Agreda es antiguo vecino de la casa.

Vivió como huésped en el piso segundo, donde hay una casa de huéspedes, propiedad del matrimonio D. Manuel Martínez y Francisca Sanz.

Al cabo de una larga temporada de permanencia en la casa, no sabemos qué cosas ocurrirían entre el matrimonio y el huésped, que éste tuvo que instalarse en el piso tercero, por no dar lugar á disgustos como el de anoche.

Parece que desde aquella fecha se enfriaron las amistades entre los Sres. Martínez y el Sr. Agreda; pero esas relaciones se reanudaron poco después, volviendo el ex huésped á frecuentar el piso segundo, adonde solía bajar ordinariamente después de las comidas.

Anoche, hallándose ausente de la casa el marido de doña Francisca Sanz, el antiguo huésped bajó al piso segundo en mangas de camisa.

Penetró en la casa y... desde ese momento empieza el verdadero misterio del suceso.

No se pudo aclarar de ninguna manera qué es lo que pasó allí.

Hay que acudir en parte á la imaginación para poderse explicar el hecho.

Créese que, sorprendida la señora con la visita del Sr. Agreda, le rechazó como de costumbre, y que ante la tenacidad de éste, se vio precisada á luchar con él á brazo partido, rodando ambos por el suelo.

Sonaron unos disparos, hechos por no se sabe quién, si por ella ó por alguna otra persona que llegó en aquel momento, y el señor Agreda fué lanzado á la escalera, donde se le encontró envuelto en la capa.

Ultimamente, el herido acabó por decir que le habían hecho cuatro disparos de revólver.

También la señora Sanz se encontraba lesionada. Presentaba diversas contusiones y arañazos, como recuerdo de la lucha que, según deducciones, habían debido sostener los protagonistas del suceso.

or las manifestaciones de ellos, repetimos que no se puede decir de un modo absoluto lo que dentro de la casa de huéspedes pasó.

Esperemos á que el Juzgado, aprovechando las manifestaciones de los dos detenidos, —tres á última hora— y las sucesivas declaraciones de los protagonistas, consiga poner en claro lo que esta madrugada era confuso é inexplicable.

PROVINCIAS

Obrero muerto.

SEVILLA. (Martes, noche.) En una finca del término de Arahal, un obrero cobijóse bajo un ruinoso cobertizo que se utilizaba para guardar la paja, con propósito de pasar la noche.

Estando durmiendo se desplomó la techumbre del pajar, y el desgraciado obrero quedó sepultado entre la paja y los escombros, y permaneció asfixiado.

La víctima de este accidente se llamaba Manuel Berrera González.

Accidente.—Un herido.

TORTOSA. (Martes, noche.) En la carretera de Tivenys un carro en el que iban seis vecinos de este pueblo cayó en la zanja del canal en construcción del Ebro, desde una altura de ocho metros.

Cinco de los que en el vehículo iban resultaron heridos; uno de ellos de bastante gravedad.

La única que ha resultado ilesa es una niña de pocos años.

La Princesa Beatriz.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, madrugada.) En el sudexpreso, que traía media hora de retraso, ha pasado la Princesa Beatriz de Battenberg.

Ha sido cumplimentada en la estación por el gobernador civil, señor barón de la Torre, y el cónsul de Inglaterra.

Servicio de automóviles.

BILBAO. (Martes, noche.) Procedente de Vitoria, ha llegado hoy el automóvil Schneider, nuevo modelo, en viaje de prueba para establecer dicho servicio diario desde Ceanuri á Vitoria, combinado con el tranvía eléctrico de Bilbao.

Ha hecho el viaje en cinco horas, á pesar de las dos paradas á que le ha obligado la acumulación excesiva de nieve en el alto de Barazar.

La Exposición.

El alcalde ha recibido un despacho del señor Canalejas diciendo que, por la enfermedad que sufre, el Sr. Calbetón tardará unos días en contestar á las proposiciones de los Bancos locales para adelantar el importe de la subvención que concede el Estado á la Exposición de Bilbao.

POR UN ARTICULO

Sevilla y Cejador

Indignaciones y protestas.

SEVILLA. (Martes, noche.) Ha producido indignación general la serie de gratuitas apreciaciones que respecto de Sevilla y los sevillanos se ha permitido hacer el padre Cejador en un artículo que ayer publicó El Imparcial en su hoja «Los lunes».

El mayor mentís que puede dársele está en la Exposición obrera que se celebra en la actualidad, pues en ella se han reunido todas las manifestaciones del estudio y del trabajo y las iniciativas é inventos de los obreros sevillanos.

Desconoce el articulista la importancia de las fabricaciones metalúrgicas, de loza, tejidos, cristal y ferretería, las fábricas militares, la industria exportadora de corcho, acetunas y toda clase de artículos.

Los sevillanos comparten los trabajos con la alegría. Los campos andaluces, regados con sudor, prueban las virtudes de los obreros sevillanos. Los pensionados en el extranjero honran á la patria.

Aquellos que emigraron á América son modelo de aptitud para toda clase de faenas.

Demuestra el articulista un desconocimiento absoluto del creciente movimiento del puerto de Sevilla, que en orden de importancia es el segundo de los españoles, como lo prueban las estadísticas.

Sevilla no puede permitir que se confunda el abandono en que la tienen los Gobiernos con los defectos de que injustamente se acusa á sus hijos.

El Ateneo ha enviado á «El Imparcial» un telegrama cuyo texto es como sigue:

«Lamentamos que un periódico respetable haya acogido las ridículas apreciaciones de Cejador. Vino hace ocho días y no ha visitado las fábricas, ni visto los cortijos, ni conoce el puerto, ni nada de la laboriosa vida sevillana. Sólo con osadía incalificable y desoído de notoriedad escandalosa, puede estudiar lo no estudiado. Estamos hartos de que nos calumnien considerándonos un pueblo de holgazanes y borrachos. Exigimos el respeto que merecemos. (Siguen muchas respetables firmas).»

La Prensa local publica vibrantes artículos de protesta.

LABIOS.

Desde Melilla

Llegada de tres desertores.—Lucha de un español con cuatro moros.

MELILLA. (Martes, noche.) Hoy han llegado á esta plaza tres desertores de la legión extranjera.

Son, respectivamente, francés, alemán y español. Este último, de diez y nueve años de edad, se llama Rodrigo Vidal Jover y es natural de Tarragona.

Al desertar llevóse consigo el fusil. Llegado á orillas del río Muluya le salieron al encuentro cuatro moros que se proponían arrebatárselo el fusil.

Se defendió empeñadamente; mató á uno de los asaltantes, hirió á otros dos y obligó al cuarto á emprender la fuga.

En la contienda recibió Rodrigo Vidal un balazo en el lado izquierdo de la cabeza. Una vez llegado á esta plaza, ha ingresado para su curación en el Hospital central.

La herida es leve.

RODRIGUEZ DE CELIS.

EXTRANJERO

El veto de los Lores.

LONDRES. El jefe del Gobierno ha presentado una proposición en la Cámara de los Comunes, cuya tendencia es dar por terminada la discusión del proyecto contra el veto de los lores dentro de cinco sesiones y á limitar también la discusión del presupuesto, que espera ver aprobado definitivamente á fin de este mes.

El Sr. Balfour ha pronunciado un discurso impugnando la proposición en nombre de las oposiciones.

Los matriculados votan la huelga. MARSELLA. Esta tarde los matricula-

dos de mar votaron la continuación de la huelga, solicitando el apoyo de todos los trabajadores pertenecientes á la interfederación marítima: cargadores, dockers, carreteros, etcétera.

Lo que dicen los navieros.

PARIS. El Sr. Charles Roux, presidente del Comité Central de armadores de Francia, ha escrito al presidente del Consejo para hacerle presente que la ley permite que la cuarta parte de las tripulaciones esté formada por extranjeros, lo que demuestra que las quejas de los matriculados de mar son infundadas.

A continuación el Sr. Roux enumera una serie de incidentes que demuestran el estado de indisciplina que padecen la Marina y el comercio francés.

Termina diciendo que los armadores cuentan con que el Gobierno adoptará las medidas indispensables para impedir el peligroso desarrollo de la indisciplina y asegurar el respeto á la autoridad á bordo de los barcos.

Odios de razas.

BERLIN. Una sangrienta colisión se ha producido ayer en la iglesia de Halluponen, entre lituanos y polacos.

Tuvieron que intervenir un destacamento de soldados rusos, quienes disparando contra los contendientes, mataron á varios, hiriendo á otros muchos.

En honor de Roosevelt.

ROMA. El Rey Victor Manuel dió anoche una comida en honor del ex Presidente Roosevelt.

Contra los israelitas

SAN PETERSBURGO. La Duma discute el presupuesto de Guerra. Adopta por 144 votos contra 116 una proposición prohibiendo la admisión de israelitas en la Escuela de Sanidad Militar.

Nuevos acorazados franceses

PARIS. El Senado ha discutido esta tarde un proyecto de ley autorizando la construcción de dos acorazados en 1910.

M. D'Estournelles de Constant, se quejó de que el Senado tuviese que votar al finalizar la legislatura un proyecto que es parte integrante del nuevo programa naval.

Le contestó el ministro de Marina diciendo que sólo se trataba, por ahora, de facilitar medios á la Marina para sustituir los dos acorazados más viejos que figuran en la escuadra.

«En efecto—añadió—, de los 16 acorazados que tenemos, nueve son anticuados, resultando de ello que nuestras fuerzas navales no bastan para garantizar la seguridad del país. Lo que se pretende con este proyecto es evitar empoere tal situación.»

Explicó luego el almirante Boué de Lapeyrie que no se puede contar sola y exclusivamente con fuerzas terrestres para impedir cualquier intento de desembarque por parte de un enemigo.

Hablaron á continuación los ex ministros Rouvier y Monis en nombre de la Comisión de Hacienda, pidiendo se aprobara el proyecto.

M. Flaissieres dijo luego que Francia debería tomar la iniciativa del desarme general. Púsose el proyecto á votación, resultando aprobado por unanimidad. Tomaron parte en la votación 290 senadores.

Crédito rechazado.

SAN PETERSBURGO. La Duma ha suprimido en el presupuesto de Marina un crédito de 11.000.000 de rublos, destinados á la construcción de nuevos barcos de guerra.

La actitud del Parlamento ha causado profunda sensación.

Agresión á un centinela.

PARIS. Publica Le Temps el siguiente telegrama de Tánger:

«Dice un marconígrama procedente de Casablanca que, durante la noche del 3 al 4, fué atacado un soldado francés que estaba de centinela en un fuerte, por un paisano de nacionalidad española, que disparó contra él, pero sin alcanzarlo, un tiro de revólver.

Al oír la detonación acudieron los soldados de un puesto próximo, deteniendo al agresor y á otro individuo que iba con él.

Fertocarril internacional.

SANTIAGO DE CHILE. Hoy se ha inaugurado la circulación en la línea férrea que une á Chile con la República Argentina, tomando lugar en el primer tren los ministros de Industria de ambas Repúblicas.

PERU Y ECUADOR

La situación se agrava.—Movilización de tropas.

LIMA. Durante el día ha ido aumentando la excitación pública en esta capital. Las manifestaciones tumultuosas provocadas por las primeras noticias de los ultrajes hechos en Quito á la bandera peruana, han repercutido en las principales poblaciones de la nación.

La actitud digna y enérgica del Gobierno y del jefe del Estado despiertan indescriptible entusiasmo patriótico.

Las tropas han sido puestas en pie de guerra, y el Gobierno ha transmitido órdenes precisas al coronel Alvarez, encargado del mando supremo de las fuerzas que se hallan en el departamento de Lambayeque, para que esté dispuesto á atravesar la frontera de Ecuador al primer aviso.

También se ha organizado una división naval, formada por tres cruceros, que manda el almirante Villavicencio, y que está dispuesta á zarpar para Guayaquil en cuanto lo exija la marcha del conflicto.

Recíbense noticias de Lambayeque, Trujillo, Pasco, Ayacucho y otras ciudades dando cuenta de manifestaciones realizadas pidiendo al Gobierno que declare la guerra á la República.

Delimitación de fronteras.

LONDRES. La Legación peruana en esta capital ignora la causa del conflicto entre Perú y Ecuador.

En dicha Legación declaran que el Rey de España es el árbitro del único litigio existente actualmente entre ambas naciones, y relativo á una delimitación de fronteras.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 5.

ACCIONES.

Table with 2 columns: Stock name and price. Includes Interior fin corriente, Interior fin próximo, Interior contado, serie E, etc.

AMORTIZABLE, 5 POR 100

Table with 2 columns: Amortizable stock name and price. Includes Amortizable, serie E, Amortizable, serie D, etc.

AMORTIZABLE, 4 POR 100

Table with 2 columns: Amortizable stock name and price. Includes Amortizable, serie E, Amortizable, serie D, etc.

Table with 2 columns: Bond and stock names and prices. Includes Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Bano de España, Banco Hipotecario, etc.

Table with 2 columns: Bond and stock names and prices. Includes Banco de Castilla, Banco Hispanoamericano, Banco Hispano-Colonial, etc.

Table with 2 columns: Bond and stock names and prices. Includes Banco Central Mexicano, Banco de Cartagena, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Bond and stock names and prices. Includes Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, preferentes, etc.

Table with 2 columns: Bond and stock names and prices. Includes Azúcares, ordinarios, Azúcares, oídulas, Construcciones Metálicas, etc.

Table with 2 columns: Bond and stock names and prices. Includes Papelera Española, Hidráulica Santillana, Nortes, Madrid-Zaragoza-Alicante, etc.

OBLIGACIONES MUNICIPALES

Table with 2 columns: Municipal bond names and prices. Includes Empréstito 1888 al 8 por 100, Expropiaciones del interior al 5 por 100, etc.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Exchange rates for Francos, Libras, and Marcos.

Boletín religioso del día 6

Santos del día 6 de abril.—San Sixto I, Papa; Santos Timoteo, Diógenes y Marcelino, mártires; San Celestino I, Papa; Santos Celso y Guillermo, confesores, y la Beata Catalina, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y empieza triduo á Nuestra Señora de la Divina Pastora, por la tarde, á las seis, predicando D. Donatilo Fernández.

La misa y oficio son de San Isidoro. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis ó de Atocha en el Buen Suceso.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Isidro.

Espectáculos del día 6

PRINCESA. — 9.—(2.º miércoles de moda.)—La vida alegre (Die lustige witwe). COMEDIA. — 9,15. — El ensueño de un vals.

LARA. — 6,30.—La sombra del padre. 9.—El cascabel al gato.—La cáscara amarga.—El ama de la casa (doble).

APOLO. — 7.—(Beneficio.)—Lola Montes. —Juegos malabares.—Faldas por medio (estreno) y Amor chufesco.—La buena ventura.

ESLAVA. — 6.—Ninfas y sátiros.—La república del amor.—La moral en peligro.—La alegre doña Juanita.—La corte de Faradón.

COMICO. — 7.—El bello Narciso. 10.—Los perros de presa (doble). PARISH. — 9.—Debut y toda la nueva compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

COLISEO IMPERIAL. — 4,15 y 8,15: películas.—El lazo verde.—Entre doctores.—Agua fuerte.—Vencedores y vencidos.—Tierra baja (doble).

MARTIN. — 7.—Los ojos vacíos.—La Macarena.—Cara chica.—Los ojos vacíos. SALON NACIONAL. — 7.—El bigote rubio.—La bondad en el engaño.—Paternidad (especial).

GRAN TEATRO.—6,30.—San Juan de Luz.—Cinematógrafo nacional.—La manzana de oro.—Venus Salón.

NOVIADO.—5,30.—Dolores.—Ni á la ventana te asomes.—La noche del Pilar.—Los hijos del arroyo.—Noche de nieve.—Ni á la ventana te asomes.

BENAVENTE.—Secciones continuas de cinematógrafo con películas nuevas y estreno á las seis y nueve y media.

A las once, gran sección de variedades.

AVISOS ÚTILES

PROBAD Y VERÉIS. Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (rifones), Vichy-Grande Grille (higado). Producción siempre los mejores resultados.

Tos ferina. Lactoferina Caldeiro 5 pesetas. Riesco, liquidación. Véase 8.ª plana. COMPRA joyas por todo su valor, Celestino Martínez, MONTERA, 21. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

correspondientes á dos vestidos y una colcha, cuyas prendas han sido retiradas ya del citado establecimiento.

NOTICIAS GENERALES

Nos ruegan llamemos la atención del señor director general de Obras públicas, acerca del mal estado en que se halla el trozo de la carretera de Castellón, en la provincia de Madrid, un poco más allá de Perales.

En un gran trayecto se ve extendida la piedra; pero los trabajos de consolidación no se verifican, y coches, carros, automóviles y viandantes sufren los perjuicios de este abandono.

CHORIZOS TREVIANO

El que los prueba, los prefiere á todos.

El general duque de Nájera continúa en la mejoría iniciada el día anterior.

El Jurado de la Exposición del Ecuador, que se ha celebrado hace poco tiempo en Quito (Ecuador), ha concedido cuatro diplomas de honor á otras tantas obras de Pedagogía y Lengua castellana, originales de D. Rufino Blanco, director de «El Universo».

En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 319.745 pesetas, por 3.667 impositores, de las cuales son nuevas 299, y se han satisfecho por capital é intereses 142.413 pesetas, á solicitud de 435 imponentes, 170 de ellos por saldo.

Las Oficinas de la recaudación voluntaria y ejecutiva de contribuciones é impuestos correspondientes á la zona segunda, en esta capital, establecidas en las calles del Clavel, núm. 2, y San Miguel, 23, han sido trasladadas, la primera, á la calle de San Lucas, núm. 11, piso segundo, y la segunda á la de Infantas, núm. 13, piso segundo.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Curatos.

Se han provisto los siguientes, de la diócesis de Cuenca:

De término.—El de Santiago Apóstol, de Cafete, en D. Antonio Osinalde Hellín, y el de la Asunción, de Iniesta, en D. Juan Román Gabaldón Navarro.

De ascenso.—El de San Andrés, de Fuente de Pedro Navarro, en D. Quirico Aceitero García; el de Santiago Apóstol, de Villagarca, en D. Francisco Rodríguez Priego; el de San Gregorio, de Fuensanta, en D. José Antonio Iglesias Casero, y el de Santa Agueda, de Pinarejo, en D. Braulio Rada Guillén.

De entrada.—El de la Asunción, de Fuensanta, en D. Julián Blanco Alonso; el de la Asunción, de Montalbano, en D. Pedro Galindo Muñoz; el de la Purificación, de La Pesquera, en D. Julián Millán Sanz; el de Nuestra Señora de la Estrella, de Alconchel, en D. Anselmo Moral Porras; el de Santiago Apóstol, de Beamud, en D. Martín F. Soria Martínez; el de la Asunción, de Albadalajo del Conde, en D. Luis Utesa Mayordomo; el de la Santísima Virgen del Sagrario, de las Majadas, en D. Fernando Martínez Castillo; el de San José y Santo Domingo de Silos, de Caracenillas, en D. José Antonio Almonacid Torres; el de la Asunción, de Saceda Trasierra, en D. Hipólito González Galindo; el de Nuestra Señora de la Estrella, de Herrumblar, en D. Enrique García, y el de San Nicolás, de Arbeteta, en D. Antonio Mayarío Serrano.

Rurales de primera clase.—El de San Sebastián, de El Cubillo, en D. José Patricio Romeral Vara; el de San Bartolomé, de Laguna del Marquesado, en D. Emilio Martínez Sáiz; el de Santiago Apóstol, de Valsalobre, en D. Angel Torres Frías; el de la Asunción, de Castilforte, en D. Jesús García de la Cruz; el de Nuestra Señora de los Huertos, de Chillarón del Rey, en D. Casto Sánchez Donaires, y el de San Juan, de Peñalón, en D. Julián Plaza Lillo.

Rurales de segunda clase.—El de San Antonio Abad, de Alique, en D. Alejandro Ramírez Martínez.

MARINA

Salíó de la Coruña el Halcón y de Ceuta el cañonero Nueva España.

Fundó en Melilla el cañonero General Concha, y volvió á Chafarinas con el transporte General Lobo, á causa del mal tiempo.

Fundó en Huelva el cañonero Ponce de León, saliendo luego para Sevilla.

El cañonero Marqués de Molins fundó en Corcubión, y en Santander un torpedero brasileño.

La escuadra inglesa ha abandonado la ría de Vigo.

El comandante general de la escuadra ha trasladado su insignia al crucero Carlos V.

Una Comisión de Marina, presidida por el general Puente, hará mañana entrega al general Weyler de las insignias de la gran cruz del Mérito Naval, que le regalan los Cuerpos de la Armada.

El general de Ingenieros Sr. Puga y el marqués de los Alamos acompañarán al ministro de Marina en su viaje á Cartagena.

El Sr. Arias de Miranda regresará el sábado 6 del domingo.

El ministro de Marina ha teleografiado al Ferrol pidiendo noticias de la huelga de los obreros del dique.

Mañana saldrá para Cartagena el ministro de Marina, Sr. Arias Miranda, acompañado del segundo jefe del Estado Mayor Central, general Hediger.

El objeto del viaje es inspeccionar las obras de los cañoneros que construye la Constructora Naval.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica GRANDES PAGINAS A DIARIO

